

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.00 oro.
6 id.... \$11.00 ..
3 id.... \$ 6.00 ..

L. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata
6 id.... \$ 8.00 ..
3 id.... \$ 4.00 ..

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata
6 id.... \$ 7.00 ..
3 id.... \$ 3.75 ..

SOCIEDAD Y EMPRESA

"Diario de la Marina"

Habiendo acordado la Junta Directiva de esta Empresa, fabricar el solar de las calles de Zulueta y Teniente Rey, se convocan licitadores para la subasta de esta obra, y se hace saber que los planos aprobados y demás documentos, estarán en la Administración del DIARIO DE LA MARINA hasta el día 15 del mes actual á la disposición de las personas que deseen examinarlos, todos los días hábiles desde las 2 á las 5 de la tarde.

La Empresa se reserva el derecho de adjudicar las obras á quien tenga por conveniente.

El Secretario Contador,
Balbino Balbín.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA DE HOY

Madrid, Mayo 13

LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Asegúrese que el señor Canalejas, de acuerdo con el Gobierno, ha ofrecido la presidencia del Congreso al señor don Gumersindo de Azcárate, diputado republicano.

Coméntase vivamente en los círculos políticos esa resolución del Jefe del Gabinete, traduciéndose por algunos en el sentido de que aquel ilustre hombre público revela tendencias de aproximación á la Monarquía.

Ignórase qué actitud adoptarán los conservadores, caso de confirmarse el ofrecimiento del señor Canalejas.

REAL DECRETO

La "Gaceta" de hoy publica un Real Decreto creando una Dirección General encargada exclusivamente de cuanto afecta al comercio y navegación.

ACTUALIDADES

Ya sabemos por qué no ha podido celebrarse la tan anunciada velada del Ateneo en honor de Rueda.

"El Tiempo" nos lo explica hoy en su artículo titulado "El error de Rueda."

Y el error de Rueda, según el colega americanizante, es "el de haberse presentado en escena con el arte de Altamira y no con uno de sus magistrales poemas."

Más claro aún:

Hubiese sido sólo un poeta, dice "El Tiempo," y Rueda habría sido aquí el más festejado de los españoles; quiso ser el más español de los poetas y nos hemos tapado los oídos.

Ya nos habíamos temido nosotros algo de esto al oír el ¡Viva España! con que terminaba el poema "Las nuevas espadas," leído en el banquete de Tacón.

Y sin embargo, antes, no mucho antes, cuando la visita de la "Nautilus," había resonado aquí cien veces ese grito santo lanzado por cubanos muy patriotas y muy revolucionarios.

¿Qué pasó después para que todo cambiase tan radicalmente?

Todavía no nos atrevemos á decirlo con entera claridad. Sería muy largo y muy difícil de explicar.

Baste saber, por ahora, que aquí iba progresando poco á poco la obra de confraternidad y de unión, merced al buen sentido y á la prudencia de todos, cuando gente venida de fuera, con el mejor deseo, pero desconocedora de lo que en realidad aquí ocurría, fué causa, con sus apresuramientos (estamos aún muy lejos del centenario de la independencia), de que el fuego que

aún existía en el rescoldo volviese á producir llamaradas.

Y éstas, como siempre, fueron á abrasar al más puro, al más exento de culpa, al idealista, al poeta, al que en su inocencia no comprendió que al querer ser el más español de los poetas obligaba á los socios del Ateneo á taparse los oídos.

Pero esto que indica *El Tiempo* no debe de ser cierto. Díjéralo el mismo Ateneo y aun nos parecería que los oídos nos engañaban.

¿Qué efecto haría en esta Isla la noticia de que el Ateneo de Madrid, por ejemplo, no había podido celebrar una velada que tenía preparada en honor de Pichardo, porque el poeta había recitado en un teatro una poesía que terminaba con un Viva Cuba?

Pues la de Rueda todavía era menos agresiva, puesto que terminaba con un Viva España, es verdad, pero enlazado con un Viva Cuba.

De todas suertes que esto y lo otro y todo lo anterior nos sirva de lección.

¿Hace cosa de un año presentábase en la Cámara de Representantes un proyecto de ley firmado por su Presidente el señor Ferrara y por otros veteranos proponiendo que fuese declarado monumento nacional el de Vara de Rey. Y la Cámara lo tomó en consideración sin protesta alguna.

Pues bien, ahora es más que probable que el Comité Ejecutivo del Movimiento en honor del héroe del Cañey tenga que acordar mandar á España los miles de pesos recaudados para que con ellos se erija en Madrid el monumento referido.

¿Por qué ese cambio tan radical?

Pues por lo que decíamos antes: porque aquellas precipitaciones impru-

dentas, que nosotros no censuramos, porque no nos sentimos con fuerzas para oponernos á la corriente, cambiaron, casi por completo, la atmósfera de confraternidad y unión que respirábamos.

Tengámoslo en cuenta y empecemos de nuevo.

LOS DETALLISTAS Y EL CIERRE

Ayer celebraron una asamblea los comerciantes detallistas de la Habana para tratar de la forma en que habían de cumplir la sancionada Ley del cierre, que se pondrá en vigor en toda la República á partir del día 24 del mes en curso. La reunión estuvo muy concurrida, predominando en ella el criterio de acatar desde luego la Ley y solicitar del Gobierno que aclare bien en el Reglamento de la misma cuáles son los deberes que tienen que cumplir, con respecto al cierre, los elementos mercantiles.

Parécenos digna de elogio la actitud asumida por la clase detallista ante una Ley tan descabellada y contraproducente, pero que al fin y al cabo es una Ley, y como tal, merecedora de acatamiento y respeto. Se puede protestar de ella y trabajar en el sentido de que se derogue, pero mientras esto último no se consiga, es deber primordial de todo ciudadano acatarla y velar por su cumplimiento. Sobre que observándola y cumpliéndola rigurosamente en todas sus partes, será la mejor manera de que se adviertan sus enormes deficiencias y se palpen de un modo ostensible los perjuicios que su aplicación ha de causar á la vida de los mismos dependientes y al desenvolvimiento de nuestras clases mercantiles.

Dispuestas como se hallan éstas á obedecer la Ley, cerrando sus establecimientos á la hora que en la misma se indique, tienen el derecho de que el Reglamento porque han de regirse esté redactado en términos claros y pre-

cisos, señalándose en él las obligaciones de cada cuál, sin que haya el menor asomo de duda. De no hacerse así, se originarían confusiones que, además de perjudicar gravemente los intereses de las clases productoras, habrían de ocasionar perjuicios considerables á los consumidores y disgustos hondos al propio Gobierno.

Por lo tanto, confiamos en que éste, hasta por su conveniencia, procurará proceder con discreción y cautela en asunto tan delicado, que importa á tan múltiples y encontrados intereses, de cuyo concurso no puede prescindir el poder público sin exponerse á serios trastornos y á irremediables fracasos.

Tengámonos en cuenta los encargados de reglamentar la tristemente famosa Ley del Cierre.

BATURRILLO

Mi querido paisano Eduardo Dolz, tocado también de la fiebre cometary, decía el otro día, admitiendo la posibilidad de un choque que redujera á feroz ígneo el planeta tierra: "Es ley inevitable y fatal de la materia: nacer, desarrollarse, llegar al sumum, morir, cambiar de forma, tornar á vivir." Si no estas palabras esta es la síntesis de su romántica "Nota del Día."

Admitido: nada muere en el mundo eternamente, ni nada eternamente vive. Lo que llamamos muerte es simple metamorfosis, distinto aspecto de la energía vital, condición distinta de átomos y moléculas, bajo otra aparente forma del mismo principio cósmico. Pero ¿la posibilidad admitida por Dolz, no contraría en absoluto la teoría de la ciencia acerca de la formación de los mundos? ¿no se cree que los átomos forman nebulosas, las nebulosas constituyen estrellas, las estrellas se enfrían y pierden su luz propia, y se hacen planetas, con atmósfera y condiciones para la vida orgánica? Luego ¿no será más lógico esperar que Marte esté habitado, que Júpiter se enfrie más, que la luna y Venus adquieran propiedades favorables á la vida de los seres? ¿Por qué el único de los astros de que tenemos no-

ticia como albergue de seres, ha de retornar al estado líquido, cuando quedan trillones de otros donde todavía no se ha operado la transformación?

Entre estudiar y luchar por ver si hablamos con los martianos, y pensar que antes de llegar, ni con mucho, al pleno desarrollo y la perfección plena, vuelva la tierra á su origen: foco, sol, nebulosa, átomos, gas, prefiero el primer empeño.

Y las asustadas mujeres y los sencillos hombres de mi país lo preferirán también, talentoso Dolz.

De la muy interesante revista ilustrada "Cuba en Europa," que se publica en Barcelona bajo la inspiración de nuestro cónsul, Saturnino Lastra, es un hermoso editorial, "Lo que fuimos y lo que somos," que suscribe el novelista cubano que más me ha hecho sentir: Alvaro de la Iglesia.

Erudito trabajo, de estricta moral histórica, describe él el lamentable estado de la enseñanza primaria en Cuba desde la colonización, hasta el cese de la española soberanía, con datos de una elocuencia sugestiva: vivíamos abandonados, tan abandonados como todavía tienen los gobiernos de España á sus muchachos de Canarias y Galicia.

Pero, como cuando habla la historia, la verdad habla y las intranquilidades callan, cita Alvaro de la Iglesia el caso recordado por los historiadores de no haber en Cuba, al llegar el siglo XVII, doscientos años después de la Conquista, más que cuatro escuelas de primeras letras: una, la decana, en Bayamo; las otras tres en la capital: ninguna en el interior. Y quizás si de ahí nace, á través de vicisitudes de los dos siglos siguientes, que Bayamo fuera cuna de patriotas abnegados, de poetas, de oradores, de altruistas, de inmortales figuras de intelectualidad y patriotismo, y la Habana asiento de una caballería aristocrática, cuna de talentos y centro de todas las generosas actividades que hicieron de ella una de las más grandes ciudades del orbe.

Pero atendid á Alvaro: "En la fundación de estas cuatro escuelas no tomó parte el Estado, sino la Iglesia. Frailes dominicos y franciscanos las fundan, y traen á ellas el espíritu científico de la Universidad. Por el



Partagas

y nada más.

INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal
DEL DOCTOR R. D. LORIE
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, herpes blancos y de toda clase de flujo por antiguos que sean.
De venta en todas las farmacias.
Depósito principal: Farmacia Santa Rosa, Bernaza 4, 1313. 1-My.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL
PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser absolutamente natural.

Botellas: Casas de Sarrá, Johnson, Taquechel, etc. y demás farmacias y droguerías.

c 1420 5t-13-1m-15

BAÑOS DE MAR Las Playas EN EL VEDADO

Calle D ó sea la de la Iglesia

Dicho balneario inaugurará la temporada el 15 de Mayo. Desde dicho día habrá servicio de ómnibus. c 5195 8-13

SUAREZ INFIESTA Y CIA

IMPORTADORES DE PAÑOS Y TEJIDOS EN GENERAL.

Teniente Rey 27, esquina á Aguiar

Acaban de recibir y poner á la venta Muselinas, Alpacas, Vicuñas, Franelas, Cheviots, Driles, Bengalas y Londres.

Pida el DRIL 100 EXTRA, legítimo, que lleva nuestra firma de garantía.

Todos los Sastres de importancia tienen nuestros muestrarios de MUSELINA. c 1389 3-13

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES. DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE OBISPO 103. c 4645 alt 12-28A

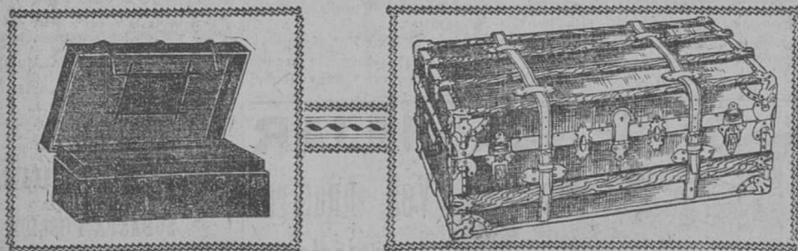
TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675. c 1335 1-My.

A LOS VIAJEROS

Espléndido y variado surtido de efectos para viaje, ha recibido LA GRANADA



Baúles americanos con remaches de metal, para bodega y camarote, de 30 á 44 pulgadas, desde \$ 5-30 á \$ 53-00. Baúles-escaparates, en los que no se arruga la ropa. Baúles de mimbre y suela, en varias formas y tamaños. Maletas fuelle, alemanas, francesas y americanas, desde \$ 21-20 á \$ 47-10. Maletas aplastadas, desde \$ 1-50 á \$ 31-80.

Precios sin Competencia. LA GRANADA, Obispo y Cuba.-J. Mercadal y Hno.

LAMPARAS

PARA GAS Y ELECTRICIDAD

Sucursal: S. RAFAEL n. 22



LA ALEMANA

ARTURO G. BORNSTEEN
Almacén: OBRAPIA NUMERO 24



BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos. Instalaciones eléctricas de luz y fuerza. Abanicos y Ventiladores eléctricos.

Sucursal: MONTE NUM. 121 c 1330 1-My.

Estado no habríamos tenido en Cuba escuelas hasta Carlos III.

Ya sé que me apellidarán místico y beato los preocupados, como hacen cada vez que soy justiciero. Pero aunque me apelliden así, es la historia la que dice que los primeros cubanos que aprendieron a leer, a los frailes lo debieron; que sólo ellos se habían dolido de la ignorancia de los niños cubanos, dos siglos después de poblado de blancos y negros el país.

Si han venido después nuevos métodos pedagógicos, ideas nuevas y doctrinas mejores; si el laicismo es bueno y la enseñanza religiosa es mala, no es de eso de lo que tratamos, sino de justificar una buena obra, y demostrar que tengo razón cuando digo: las religiones han hecho mucho bien a la humanidad y contribuido grandemente a la civilización del mundo.

Tal vez yo no pertenezca de hecho a ninguna; pero la justicia no la ha de hacer el creyente, sino el imparcial.

Y sigue Alvaro de la Iglesia: "Al cesar la soberanía española, para millón y medio de habitantes teníamos 1,510 escuelas, de ellas 726 privadas y 29 religiosas. El 63 por ciento de la población era analfabeta. La Intervención americana elevó en pocos meses la cifra a 3,567 escuelas públicas. Ya el 57 por ciento de la población sabe leer.

Eso es hermoso; eso sólo haría benévole la gestión de los primeros interventores; Brooke y Frye, Wood y Hanna, merecerán siempre un cariñoso agradecido recuerdo de los cubanos.

Y lo que no dice Alvaro, lo digo yo; si no hubiéramos sentido tanta prisa por manejar el presupuesto, y aquella intervención se hubiera prolongado ocho años más, como toda previsión y toda lógica aconsejaban, los millones mal gastados se habrían invertido honradamente en tener buenos maestros, excelentes casas, escuelas de agricultura e industriales, verdaderos núcleos científicos, de que habrían nacido generaciones capacitadas y patriotas.

Yo, por lo menos, no deseaba que entregaran tan pronto a las codicias de liberales y conservadores y a las pasiones sectarias, el tesoro bellísimo de juventud de la patria, la niñez cubana, tan abandonada realmente, a pesar de los millones que las escuelas nos cuestan.

Anoten los americanizantes esta confesión mía a su haber, y explíquense por qué lo soy unas veces, y otras no: porque los imparciales y los justos no podemos negar al César lo suyo, y lo suyo a Dios.

Y termino con el notable trabajo de "España en Europa": "A los esfuerzos de los nativos por extender el cultivo de la caña y hacer de Cuba un país productor, respondió el Estado imponiendo derechos al azúcar que producíamos."

Juzgadme ahora de españolazo, porque escribo:

"A los titánicos esfuerzos que hacemos los cubanos por favorecer la producción tabaquera y evitar que los extranjeros nos lleven la industria en que éramos privilegiados, y de que viven más familias cubanas, respondió el Gobierno de Cuba libre, imponiéndole, por 40 años, un oneroso impuesto en forma de sellos, para pagar a los libertadores con él, el cambio de la mayor dificultad de vida para las provincias de Habana y Pinar del Río."

La historia se repite. Cuando ella habla, los prejuicios callan.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

HIGIENE

ASILOS PARA NIÑOS

Suprimidas por el señor Tomás Estrada Palma la Escuela de Oficios de Santiago de las Vegas, para varones, y la Escuela Industrial de Compostela, para niños; se llevaron cerca de trescientos niños de ambos sexos a la Casa de Beneficencia y Maternidad; comprometiendo el Estado a pagar doce pesos en moneda oficial, por cada niño allí aislado.

La Escuela de Santiago de las Vegas fué establecida a virtud de una orden del Gobierno Militar de la Intervención, y en ella sólo podían asistir los niños desvalidos, no criminales, que eran remitidos de todos los pueblos y ciudades de la Isla de Cuba.

La Escuela Industrial de Niñas de Compostela, obedeció también a la misma orden militar, y allí se recogían las niñas desvalidas, no criminales, que eran remitidas de las diversas localidades de la Isla de Cuba.

En ambas instituciones debía enseñarse a los niños la instrucción elemen-

tal y algún arte u oficio que les sirviera para defenderse en las vicisitudes de la vida.

Obedeciendo a un gran espíritu altruista, y mirando al porvenir de esos niños y de la patria, se les colocaban en familias de reconocida moralidad, profiriendo entonces las que vivían en el campo.

La colocación de esos niños, varones y hembras, en fincas rústicas, obedeció siempre a una gran experiencia de lo que pasaba con los niños que se colocaban en la Habana y otras ciudades.

Efectivamente; en la ciudad, el varón no puede adquirir un oficio, porque se le dedica a mandadero y así se pervierte por completo; y la hembra, cuando llega a la edad núbil, se la devuelve al Asilo, o se la deja que se prostituya.

En cambio en el campo, el varón, se cria más sano de cuerpo y de alma, adquiere pronto el concepto de la propiedad y toma hábitos de trabajo; y la hembra se conserva virtuosa e inocente y puede fácilmente contraer matrimonio con un hombre digno y de trabajo.

Es muy difícil, en la ciudad, encontrar esos hogares especiales que acogan al niño para darle una verdadera educación; hay muchas familias decentes y honradas que llevan a su hogar un niño desvalido; pero son muy pocas las que realizan por completo el bien que esa clase de niños necesita.

El gobierno de don Tomás Estrada Palma, des hizo en pocos meses muchas escuelas, que habían costado al erario público muchos cientos de miles de pesos, y al deshacer ambas escuelas se causó gravísimo daño a la Casa de Maternidad y a los niños que de Santiago y de Compostela allí se llevaron. Sin que el Estado se beneficiara en lo más mínimo y sin que a la niñez cubana desvalida le resultase bien alguno.

Estas cosas se han hecho sin meditación alguna por parte del gobierno del señor Palma, y así ha resultado el hecho inconcebible del abandono en que se halla desde entonces la casi totalidad de nuestros niños desvalidos. Y parece que así piensan todos nuestros prohombres de gobierno; porque desde entonces acá no ha habido quien dé solución a este problema de protección al niño huérfano.

El gobierno de entonces se decidió a disolver ambos Asilos, porque no hallaba entre sus paniaguados ninguno que supiese dirigir aquellos. Esto es aquí muy frecuente entre los que dirigen la cosa pública: destruyen las instituciones que sus recomendados no saben dirigir; creen que fuera de un número determinado de personas, las demás no sirven para nada.

Cierto es que la Escuela de Santiago de las Vegas no andaba bien, y daba muchos quebraderos a las autoridades; pero todo consistía en que estaba administrada empíricamente, y en que se la tenía como pudriero de niños pobres.

El americano que se hallaba al frente de dicha Escuela entendía de la materia tanto, como cualquier ganán. Y luego la designación posterior de otros directores no obedeció nunca a un criterio cerrado de competencia.

La Escuela de Compostela era dirigida por una señorita americana, que tenía alguna competencia; aunque poco se cuidaba de hacerla brillar en aquel lugar.

La Escuela era también administrada empíricamente.

Aun así y todo, nada justificaba la supresión de ambas escuelas; aunque sólo sirvieran como refugio y amparo de los niños desvalidos, que se recogían del arroyo.

Es un error gravísimo el que cometen ciertas instituciones particulares de caridad, cuando, por aumentar sus fondos, dan participación al Estado en su administración. El Estado no debe, por su parte, supeditarse a las reglas de esas instituciones privadas, sino servir de ejemplo a todos en la pulcritud de su administración.

El Estado debe, desde luego, volver a establecer ambas escuelas, dotándolas debidamente; porque la Casa de Beneficencia y Maternidad no puede, sin faltar a sus propios estatutos, continuar albergando en su casa a niños que no tienen la misma procedencia que los que ella alberga desde la primera infancia.

Si se establecieran ambos asilos sería más fácil la protección y amparo de los huérfanos desvalidos; y no sólo más fácil, sino más positiva la protección. Con lo que se abona a la Casa de Beneficencia y Maternidad se pueden sostener ambas escuelas, sin perjudicar, como hoy resulta, a dicha Casa.

No hemos de dejar este asunto, hasta que veamos que nuestras Cámaras den solución a este problema importantísimo.

DR. M. DELFIN.

Garantizamos que el Digestivo Caldeiro cura radicalmente todas las enfermedades del estómago e intestinos, por crónicas que sean. Pedido en Farmacias.

PORTALES ABIERTOS AL TRANSITO PUBLICO

La Comisión de Fomento del Municipio Habanero en su junta de la tarde del 11 del corriente acordó por unanimidad el siguiente dictamen firmado por el señor Dionisio Velasco, respecto de la interesante materia consignada en el epígrafe y por lo cual lo reproducimos a continuación:

A LA COMISION DE FOMENTO

Del examen de este expediente resulta que en 30 de Abril de 1907 acordó el Ayuntamiento lo siguiente:

1.º—Que se estimule la construcción de portales destinados a vía pública con arreglo a los planes que para el ornato y mejora de las calles y plazas de la ciudad haya aprobado o apruebe el Ayuntamiento. 2.º—Que se indemnice a quienes, dentro de su propiedad particular y con sujeción a esos planes, los levanten en lo sucesivo, en cantidad igual al valor, según tasación, de la superficie horizontal de su referida exclusiva propiedad particular ocupada por tales portales. Esta regla no se hará extensiva a los dueños de repartos ó sus causahabientes que estén obligados a cederlos gratuitamente. 3.º—Que en compensación de los gastos de ejecución de los portales, en donde se hicieren, por virtud de los planes del Ayuntamiento, los propietarios disfrutaran de la superficie que sobre ellos resulte para los usos que pudieran convenirles, aunque con sujeción a los reglamentos y acuerdos municipales. 4.º—Que por el Departamento del Arquitecto se exija, en cuanto quepa, que las construcciones en las diferentes calles y plazas de la Ciudad, guarden perfecta armonía con la importancia y valor del terreno de las mismas. 5.º—Que las reglas que anteceden se consideren vigentes por tiempo indefinido, sin sujeción al plazo fijado por el acuerdo del Ayuntamiento de Mayo 17 de 1906 y sin perjuicio de las modificaciones que el variar de las circunstancias aconseje al Cabildo en el transcurso del tiempo.

Este acuerdo fué tomado después de maduro estudio por una Comisión compuesta de los señores Freixas, Berrioz y el Ponente que suscribe. Concejales todos de la Corporación que precedió a la que integra actualmente el Ayuntamiento.

Del informe dado por esa Comisión son los párrafos que siguen, fundamento del acuerdo antes transcrito: "La Comisión entiende que puede admitirse en autoridad de cosa juzgada la conveniencia pública de los portales ó soportales en estos climas, destinados como están a abrigar al transeúnte de los rigores del sol de los trópicos y de la inclemencia de nuestras lluvias de régimen torrencial. Los beneficios que al prócomún prestan los portales se estiman tan evidentes que la Comisión no titubea en recomendar su adopción, con toda la latitud que pueda darseles dentro de las leyes de la estética y una buena urbanización y sujetándolos a los planes que para el ornato y mejora de la Ciudad apruebe el Ayuntamiento."

Ahora bien, si el uso de tales portales es público; si esa especie de servidumbre que por medio de los portales públicos se establece sobre los terrenos de propiedad privada en que se levantan, tiene tales caracteres de permanencia que convierte el portal de hecho y de derecho en vía pública, se evita que, a la postre, el dominio privado termine en tales portales; y como conclusión ineludible, según la norma legal de nuestros tiempos en todo país civilizado, hay que indemnizar al propietario del valor material de la superficie del terreno que de su particular dominio pasa a ser del dominio público.

La cuestión no termina aquí. Independientemente del derecho del propietario a percibir indemnización por el valor íntegro del terreno que de su dominio privado pasa a ser del dominio público bajo los portales, hay que considerar el derecho que también tiene el mismo propietario a que se le pague el costo del portal que se le obliga a construir. Este derecho es muy claro: al propietario se le impone el deber de hacer las aceras ó el pavimento; de levantar arcañas, pilastras ó columnatas; de abrigar el espacio con azoteas ó cubiertas de cualquier clase, obras todas sin las cuales no se daría satisfacción a las conveniencias públicas que los portales representan, obras que son condición sine qua non para que el portal exista. Consecuencia de ello es que los propietarios tengan derecho a ser indemnizados por el costo de esas obras, consideradas en sí mismas.

El costo de tales obras es muy variable; desde 15, 20, 30 pesos, por metro cuadrado de superficie cubierta, puede elevarse a 40, 50 ó 60 pesos; todo depende del lujo que se despliegue en la construcción y del servicio a que se destine. Mas hay que advertir que

tal lujo, tal costo de portales por unidad superficial, está en armonía con la importancia de la vía en que se encuentra. A nadie se le ocurre hacer un edificio de mucho costo, de carácter monumental, en arterias secundarias; vice-versa, las costumbres, cuando no reglados cánones, tampoco consenten la erección de edificios modestos y de humilde apariencia en nuestras principales calles y plazas. De estas premisas resulta que, en la generalidad de los casos, el precio de las obras de portales varía en razón directa del precio de la unidad de superficie del terreno en que se levantan. La consecuencia es en estos momentos tan estrecha que casi son iguales ambos precios por unidad superficial, salvo ligeras diferencias ó casos de todo punto excepcionales. Esta consonancia desaparecerá acaso con el tiempo, ya porque el precio de los terrenos dentro de la urbe aumente ó disminuya, ya porque varíe el precio medio, por unidad de superficie cubierta, de las obras de edificación hoy en uso; ya, porque ambos números cambien sin guardar la analogía que hoy tienen. ¿Cuándo y en que sentido tendrán lugar esas variaciones? Imposible es determinarlas. Lo único que se puede afirmar es que esos precios, que hemos dicho que hoy coinciden, se refieren, no a casos particulares, sino a promedios de carácter general, observados en el período de tiempo en que nos hallamos.

Quede, pues, sentado, salvando siempre que la Comisión no afirma una igualdad matemática absoluta, que, en la actualidad, el precio medio por unidad superficial de las obras de portales en la Ciudad, coincide sensiblemente con el promedio del valor, por la misma unidad del terreno en que se hallan; que el costo total de las obras de portales que los particulares ejecutan en aras del bien público, costo del cual, por tanto, tienen derecho a ser indemnizados, es equivalente, hoy por hoy, al valor en tasación de un área horizontal compuesta de tantas veces, la unidad superficial como veces está contenida dicha unidad en la superficie cubierta por los portales. De esta suerte, la indemnización a que los propietarios tienen derecho por virtud de la ejecución de los portales destinados al tránsito público, podría materializarse con la concesión del disfrute de la superficie horizontal que resulte encima de los portales; disfrute tan completo como si de terreno propio se tratara. ¿Qué otra forma de indemnizar puede recomendarse al Ayuntamiento con más motivos que esta? Sin gravar los fondos municipales con el menor desembolso, eadyuvando a la comodidad y hermosura de la Ciudad, deja por completo pagado al propietario.

En vista de estas razones, amén de las otras expuestas por la Comisión a que nos hemos referido, el Cabildo acordó las reglas que se han mencionado al principio de este dictamen, con el fin de evitar en lo sucesivo las dudas que dieron origen a aquel expediente y fomentar a la vez la construcción de portales, en obsequio del ornato y de las conveniencias públicas.

En la segunda y la tercera de esas reglas, se consagra y determina el derecho constitucional a la correspondiente indemnización de quienes, dentro de sus precios y en el goce de su exclusiva propiedad, levantan portales destinados al tránsito público con sujeción a los planes del Municipio. El criterio que en estas reglas se establece está íntimamente ligado con el que debe presidir el caso en que los portales públicos deban ocupar terrenos procedentes de la vía pública.

A este propósito conviene ante todo llamar la atención sobre la impropiedad de lenguaje que se viene cometiendo, aun en los instrumentos públicos, al denominar cesión gratuita de terrenos de vía pública para portales de tránsito público al acto de imponerlos por el Ayuntamiento a los propietarios, cuando los portales se exigen bajo la autoridad de los planes municipales. Estos planes, sólo por el hecho de serlo, determinan, sobre las obras que comprenden, según la Ley General de Obras Públicas, la declaración de utilidad pública con todas sus consecuencias, incluso la expropiación forzosa que fuere procedente, si a ello hubiere lugar en curso de ejecución. Llamar cesión gratuita a una subrogación a título oneroso, a una verdadera imposición, es una corruptela que debería desaparecer porque equivoca los conceptos y da margen a dudas cuyas consecuencias pueden perjudicar a tercero. La palabra cesión equivale a renuncia ó dejación de alguna posesión, acción ó derecho a favor de otra persona; y está muy lejos de ocurrir esa renuncia ó dejación gratuitamente a favor de los particulares, en los terrenos de vía pública

al descubierto que pasan a estar bajo portales construidos por esos mismos particulares, para entregarse más tarde al tráfico público.

Tales terrenos no se ceden en realidad; no dejan de ser vía pública; no pierden su carácter porque dejen de estar a cielo abierto, cubriéndose con portales; tan público es su uso antes como después; no hay en su plano de asiento natural nada que le distinga esencialmente de las aceras al aire libre, pues los apoyos que parecen obstaculizarlos son indispensables para el sosten de la cubierta, y ésta lo es asimismo para prestar abrigo a los transeúntes. Bajo los portales subsiste de hecho y de derecho el dominio público. Todo en ellos se entrega al uso común, al aprovechamiento general, al público disfrute, obtenido a expensas del propietario que los fabricara en obediencia a los acuerdos y planes municipales. Dicho propietario no puede ser obligado a hacer ese gasto sin justa compensación. ¿Cuál puede ser ésta mejor que el usufructo de la cubierta ó azotea? ¿A favor de quién este usufructo de la cubierta de los portales, sino del dueño del edificio a que se adhieren, del que los ha construido subrogándose al poder municipal en la ejecución de sus planes, del único en fin que puede tenerlo, pues que esa cubierta es verosímilmente inaccesible al público y ostenta en su cara superior sella de legítimo dominio a favor de la persona que pueda usarla y poseerla de un modo natural con exclusión y sin perjuicio de los demás? ¿Podría exigirse a ningún propietario que construyera portales por causa de utilidad pública sin la correspondiente indemnización? Es evidente que si tuviera que hacerlos directamente el Municipio con cargo a los fondos públicos, cesaría el derecho que tiene el dueño del edificio colindante al usufructo de la cubierta, por lo menos a título gratuito. Mas este no ha sido nunca el modo de proceder hasta ahora, ni existen a primera vista razones que aconsejen adoptarlo.

No se nos arguya que el propietario aprovechará "los aires," como vulgarmente se les denomina, "en uno, dos, tres ó más pisos si fueran legalmente posibles," sobre la cubierta del portal, porque tal aprovechamiento es efecto exclusivo de las obras que a su costa ha realizado. La materia prima, el aire y la luz como si dijéramos, es de aquellos a los cuales la ciencia económica no reconoce "valor en cambio cuando," como en el caso de pisos sobre portales de vía pública, por un lado, por el lado de la calle, plaza ó paseo, el aire y la luz se hallan en cantidad prácticamente ilimitada, es decir, sin precio posible; y por el lado opuesto, se confunden los derechos del predio sirviente con los del predio dominante, incorporándosele la oferta y la demanda en la única persona jurídica de donde pudieran dimanar, el poseedor del inmueble al cual se adosan los portales. Por el contrario, si bien se mira, en tanto no se ocasiona daño a la cosa pública por otros conceptos, daño que el Municipio tiene derecho y el deber de evitar, el mayor número de pisos, mayor renta, aumento de la riqueza imponible, mejora de la recaudación pública en definitiva. El propietario que los levanta es un público benefactor, de grado ó a despecho suyo.

Lo único que toca hacer a una administración escrupulosa para que haya equidad y compensación acabada entre lo que se da y lo que se recibe en el caso de portales de tránsito público, abiertos en terrenos procedentes de la vía pública, es exigir de los particulares que las construcciones guarden armonía con la importancia y el valor de los terrenos en que se levantan. Así lo expresa la cuarta de las reglas que se transcriben al principio de este dictamen, las cuales, en su conjunto, como se ve, forman un cuerpo de doctrina que esclarece suficientemente todas las cuestiones que pueden surgir al tratarse de portales abiertos al tránsito público, en obediencia a los planes formulados por el Ayuntamiento.

Eso no obstante, la Corporación Municipal ha acordado que informe esta Comisión si procede ó no la revisión del acuerdo por virtud del cual se aprobaron las reglas a que nos referimos. Ni en el expediente de su razón ni en el análisis que se ha hecho de este asunto, hay motivos para aconsejarla, antes bien aparecen claros y precisos los conceptos en que tales reglas se fundan, al tenor de lo expuesto en este dictamen.

Por lo tanto, el Ponente que suscribe se honra en proponer que queden vigentes las reglas referidas, aproba-

das por acuerdo del Cabildo de 30 de Abril de 1907, para la resolución de todos los casos relativos a portales que se abran en lo sucesivo al tránsito público, con sujeción a los planes acordados ó que acuerde el Ayuntamiento. La Comisión resolverá. Habana, Mayo 4 de 1910.—Dionisio Velasco.

Homenaje al Senador señor Miguel Llaneras

Relación de las personas que se han adherido hasta el día de la fecha: Dr. Eusebio Hernández, Dr. Emilio del Junco, Dr. Manuel Verona Suárez, Dr. Manuel Secades, Dr. José Lorenzo Castellanos, General Enrique Loynaz del Castillo, General Demetrio Castillo Duany, Coronel Luis Pérez, Coronel Nazario Rodríguez, Sr. Sres. Alberto González, Luis Carmona, Donato Soto, José Alba Pérez, Emilio del Pino, Ambrosio Díaz, José A. Pérez, Angel Pérez, Francisco Avicorbe, Capitán José Navarro. Nota.—Las adhesiones pueden dirigirse a los señores Palacios y Fuenteovejuna, Bernaza 59.

UNA BODA EXTRAORDINARIA

Un matrimonio verdaderamente extraordinario acaba de celebrarse en Ponte Bugianese. (Italia). El novio, que se llama Domenico Pampolini, tiene la respetable edad de noventa y dos años. La novia es proporcionada; acaba de cumplir los ochenta y tres. Estos curiosos enamorados se conservan en condiciones excepcionales de salud, y su amor data de hace más de sesenta años.

Muchas veces tuvieron relaciones amorosas; pero otras tantas las interrumpieron... porque no querían casarse sin conocerse bien. Confesemos que ya tienen mucho tiempo de haberse conocido. Ninguno de ambos contrajo otro matrimonio. ¡Estaban tan sinceramente enamorados el uno del otro!

Los tiempos y "eternos" amores de estos viejos venían siendo desde hace muchos años el tema constante de júbilo en la población. Jamás padecieron de ninguna enfermedad, por espacio de muchos años tomaron en las comidas la rica Agua de Burlada, que se vende como bendito, en boticas, restaurants y cafés.

A la fiesta matrimonial ha asistido el pueblo entero, pues la peregrina historia de su amor dió a los viejos novios una popularidad incomparable. C 1435 1-12

COMUNICADOS EN EL COMETA HALLEY

Según el astrónomo Lainez en su hermosa cola se ven familias muy gruesas, al parecer han sido comensales del Jerezano, no en valde Pazo había notado la falta de algunos de sus comensales más gordos. Los del campo no olviden que lesdo el mirador del Jerezano se ve la cocina Halley y sus comensales. Habana, Prado 102. 5100 3-11

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

Centro Asturiano SUBASTA

Autorizada la Sección de Asistencia Sanitaria, por acuerdo de la Junta Directiva, para sacar a pública subasta los servidumbres de pescador, aves y hueros para el consumo durante un año, en la quinta "Covadonga," de orden del señor Presidente p. a. v. se anuncia por este medio para conocimiento de los señores que desearan concurrir a la licitación, cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones de este Centro, el martes 17 del corriente a las 8 de la noche.

El modelo de proposiciones para optar a la mencionada subasta, se halla de manifiesto a disposición de los señores licitadores, en esta Secretaría, todos los días hábiles de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. El acto de la subasta será público y el último día de los señalados, hasta las 8 de la noche, también se admitirán proposiciones. Habana, 9 de Mayo de 1910. El Secretario, D. S. T. C 1405 at. 4-11 46-19

Centro Asturiano SUBASTA PUBLICA

Resuelto por la Junta Directiva que se construya en la Quinta Covadonga un gran edificio para radioterapia y laboratorio, se resuelve también que en la misma Quinta se amplíen el pabellón "Bancos Compañía" y la Capilla, conforme con los planos y demás documentos que forman los respectivos proyectos aprobados, de orden del señor presidente p. a. v. se convocan licitaciones para la subasta de dichas construcciones, que tendrá efecto en el salón de sesiones de este Centro ante la Directiva el 18 de Mayo próximo, a las 8 de la noche. Los planos, memorias, pliegos de condiciones y modelos de proposición, estarán de manifiesto en esta Secretaría, a partir de mañana de una a cinco de la tarde, a la disposición de cuantos señores desearan examinarlos, admitiéndose las proposiciones que se presenten. El acto de la subasta será público, y el último día de los señalados, hasta las ocho en punto de la noche, también se admitirán proposiciones. Habana, 25 de Abril de 1910. El Secretario, A. MACHIN 140-21

SI PIENSA VIAJAR Ve nuestros equipajes PRECIOS BARATISIMOS Washington Obispo y San Ignacio Teléfono 3327

Para EQUIPAJES FINOS únicamente los encontrarán en la Gran Fábrica de Artículos de Viaje EL MODELO DE PARIS Habana núm. 116.—Teléfono 793 Bauls para camarotes, en todas clases y medidas. Bauls para ropa sucia, en todos tamaños. Bauls-Comodas, de 30 a 42 pulgadas, modelos nuevos. Maletas de cuero alemán, herraje fino, niquelado, con y sin fielle. Maleta única casa que fabrica y vende los famosos BAULES de camarote VIENESES, de madera de haya, comprimida, lo más fuerte y ligera, última novedad. ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS, A LA MEDIDA

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

J. A. P.—La Iglesia Católica admite para bautizos a toda criatura que presenten, aunque no sea de matrimonio.

Suscriptor.—Las Islas Canarias son gobernadas como las demás provincias, aunque con algunas disposiciones especiales; mas no autónomamente.

Dos toreros.—Los torpedos se lanzan por debajo del agua, casi a nivel.

Walrobis.—En el Centro Asturiano dan clase de idioma inglés por la noche.

Un montañés.—Para disponer el embarque de su esposa y sus hijos para España, no precisa más que pagar el pasaje, siendo el esposo el que lo dispone.

V. y O. de J.—Me remite usted la lista de los periódicos que se leen en el Centro de Dependientes. Es bastante completa, pero faltan los periódicos de que hablaba nuestro comunicante.

Se le agradece la atención.

Un suscriptor.—¿Quién le ha dicho que los comisionados americanos que firmaron el Tratado de París en 1898 se suicidaron después de echar la firma? ¿Por qué habían de suicidarse? ¿Acaso no cumplieron su deber sirviendo a su patria?

El Chiquitico.—La plaza de toros de la Calzada de la Infanta se quemó casualmente allá por 1897 ó 1898 no recordamos la fecha precisa.

Un suscriptor.—Consolación del Sur tiene 29,000 habitantes. Es Ayuntamiento de segunda clase.

Conde Liberto.—Santa Lucía es el 13 de Diciembre; Santa Lucía el 29 de Julio. La Virgen de la Caridad es el 8 de Septiembre.

Un suscriptor.—El rey Alfonso XIII se casó el 30 de Mayo de 1906.

Un curioso.—Se escribe "ha" con hache cuando es tiempo del verbo haber; y "á" sin hache, cuando es posesión.

Una gramática cualquiera le explicará detalladamente este punto.

Halla es indicativo del verbo hallar (encontrar.)

Haya es subjuntivo del verbo haber.

L. F.—Si la ley del cierre sólo es obligatorio en los Ayuntamientos de primera y segundo clase; están libres de ella los otros Ayuntamientos.

H. N.—No sé dónde puede hallarse el libro de Juan de Dios Peza "Hojas de Margarita." En casa de Pote, Obispo 135, venden varias obras del gran poeta mexicano.

Catalino.—Sus versos prometen algo para el autor en el futuro, pero en la actualidad no son suficientemente admisibles.

R. R.—Cuando leí el artículo segundo de la ley del cierre, no me fijé en que el artículo primero habla de un modo terminante sobre las tiendas de viveres.

Así es que no hay modo de que estas puedan ser excluidas del cierre por el Ayuntamiento.

Un suscriptor.—Con mucha frecuencia se pide a esta sección publicamos las fórmulas aritméticas para reducir oro a plata y oro americano a oro español y viceversa. No es dable publicar eso todos los días; más en breve será usted y los otros servidos. Buscaremos lo publicado antes para reproducirlo.

Dos cazurros.—La palabra mujer se escribe con jota; antes se escribía con ge. De ambas maneras se pronuncia lo mismo.

Angela Diaz.—No sé que se haya publicado un libro de poesías de Francisco Montesino.

Aurora matutina.—El cometa Halley en su núcleo ó esfera tiene un diámetro treinta veces mayor que el de la Tierra. Tanto como de aquí a la Luna. Esta medida significa un volumen de 15 ó 16 mil veces mayor que la Tierra. Eso en cuanto al espacio que ocupa el núcleo del cometa; pero si se le juzga por la masa ó sustancia material que contiene, si esta masa etérea se solidificase, no llegaría a una millonésima del volumen de nuestro globo.

Tiene usted un anteojo con un objetivo de diez centímetros de diámetro. Con él podrá usted ver en su campo el núcleo del cometa; pero sufrirá usted una desilusión. No verá usted más que una nebulosa tenue y clara. El cometa se ve más grande, pero más difuso ó informe. Mejor se ve con unos gemelos de teatro ó de marina.

F. P.—No soy adivino para saber, sin conocerle, la circunstancias de usted.

Respecto á su novia; si ella se hace indiferente y esquiva cuando ya tiene usted comprada la habilitación para la boda; suspéndalo todo y búsquese otra más formal y mejor dispuesta.

EL SONETO CLASICO

Soy el soneto clásico y sonoro de recios miembros y arrogante brío; el que gozó el amor á su albedrío y sus versos cantaba en lira de oro.

Con menzura de mi fama y mi decoro hay quien toma—¡villano!—el nombre mío. Yo es soneto quien viste otro atavío, aunque lo afirme así garrulo coro!

Yo mis timbres clarísimos sostengo. Es noble y linajudo mi abuelo y está su electoría en el Parnaso.

De gloria mis hazañas se ven llenas, y de la sangre que corre por mis venas la sangre de Petrarca y Garcilaso.

Narciso Alonso Cortés.

TINTA INVISIBLE

Escribese lo que se quiera con zumo de limón ó con leche en un papel blanco, y no se verá el escrito hasta que se caliente el papel al calor del fuego ó de una llama.

CORREO DE ESPAÑA

ABRIL

La Misión Española á la Argentina

He aquí la lista de las personas que componen la Embajada que, con carácter oficial ha de representar á España en las fiestas de la Argentina:

La embajada está formada por las personas siguientes:

S. A. R. la Infanta Isabel. La Marquesa de Najera, dama de honor de S. A.

Señor don Alonso Coello, jefe de la Casa de Su Alteza.

Don Juan Pérez Caballero, embajador extraordinario de S. M.

Don Francisco Echagüe, teniente coronel ayudante de S. M.

Don Eduardo García Comyn, agregado diplomático.

Don Eugenio Sellés, de la Real Academia Española.

Don Leonardo Torres Quevedo, de la Real Academia de Ciencias.

Don Mariano Benlliure, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Don Gonzalo Benítez.

Don Manuel Bertrán y Parodi, general de división.

Don José Ferrer, capitán de navío de primera clase.

Don José Cavalcanti, coronel de Caballería.

Don Benigno García Cabrera, teniente coronel de Estado Mayor.

Don Francisco Coello, comandante de Artillería.

Señor Marqués de González Castañón, capitán de Ingenieros.

Don Antonio Tovar, capitán de Infantería.

El Marqués de Valdeiglesias, director de La Epoca.

Don Leopoldo Romeo, director de La Correspondencia de España.

Don Luis Ballesteros, director de El Imparcial.

Don Torcuato Luca de Tena, director de Blanco y Negro y A B C.

Don Carlos Prast, por la representación del comercio del Centro de España.

Don Ramón de Castro, por Levante y Mediodía.

Don Germán Suárez Prinarriago, por el Norte y Noroeste.

La Insignia en el trasatlántico

El ministro de Marina ha negado que el trasatlántico en que va á la Argentina la Infanta Isabel lleve el pabellón Real, cosa que no se hizo con la Infanta Eulalia cuando esta dama fué á Nueva York con la representación de España.

Precisamente—añadió el ministro—basados en un decreto subsistente de 1 de Marzo de 1893 y en una real orden de 18 de Abril del mismo año, dictados por el señor Cervera, entonces ministro de Marina, hemos dispuesto que en el buque que conduzca á la Infanta ondee, no el estandarte Real, como equivocadamente dice un periódico, sino el pabellón de los Infantes de España.

La Infanta doña Eulalia llevó á Nueva York esas insignias en el buque, en virtud del decreto y de la Real orden citados y como subsisten esas disposiciones las hemos aplicado en el caso presente.

Las Fiestas de Mayo.—Reinas de la belleza.

En el Círculo de la Unión Mercantil han celebrado una importante reunión los representantes de la industria y el comercio de Madrid.

Los reunidos calcularán en 60,000 las pesetas que recaudarán en las próximas fiestas de Mayo.

Acordaron formar diez grupos de los diferentes gremios representados, cada uno de los cuales elegirá una reina de la belleza, y entre éstas, otra que será la reina de las reinas. Han de ser designadas de las familias de los comerciantes madrileños.

Se organizará una cabalgata, compuesta de diez carrozas, y de éstas, ocho representarán recuerdos alegóricos y arquitectónicos de Madrid. La carroza novena representará el escudo de Madrid, sostenido por la industria y el comercio, y la décima, el trono, con las reinas elegidas.

A la batalla de flores asistirán éstas, y la Comisión organizadora visitará á las diversas Sociedades bancarias para pedirles su concurso y ayuda para la mayor brillantez en la realización de estos acuerdos.

Asimismo quedó convenido convocar á un concurso á los artistas españoles para la construcción de las carrozas que han de exhibirse.

En el Ateneo.—Conferencia de Cavestany.

Ante un público numeroso que llenaba el salón de actos del Ateneo, y del que formaban parte bellísimas damas de la aristocracia, dió el día 23 Cavestany su anunciada conferencia.

El tema de ella su prestaba á que el ilustre poeta ejercitara sus brillantes cualidades de colorista.

Reclon llegado de América, donde ha recorrido entre agasajos espléndidos y merecidos homenajes las más importantes capitales del Centro y del Norte, se propone el orador exponer algunas impresiones que le ha sugerido su estancia en el Nuevo Continente.

Con la palabra elegante y el distinguido ademán característicos del gran poeta, hace una rápida descripción de su viaje. Traza con singular maestría algunos cuadros de las costumbres americanas, de los que deduce con lógica irrefutable que en aquellos pueblos se recuerda á España con profundo afecto, que no han conseguido borrar el tiempo ni las intervenciones de otras razas.

Las más altas figuras de la política y de las artes de América central encuentran felicísimos retratos en hermosos párrafos del orador. Uno de ellos, en que hablando de Guatemala, ensalza la personalidad de Estrada Cabrera, le proporciona una salva de aplausos y aclamaciones ruidosas.

Se muestra favorable á la inmigración al Centro América, afirmando que allí encuentra el emigrante medios, no sólo de existencia, sino de riqueza.

Relata algunos episodios de su estancia en varias capitales, en los que pone de relieve la simpatía entusiasta que allá despierta nuestra nación y el interés que inspira cuanto con ella se relaciona.

Si guisáramos el número exacto de sumarios instruidos en provincias á consecuencia de las falsificaciones. Pero sólo un Juzgado de Madrid, el del Centro, lleva diligencias desde Agosto más de trescientas causas.

Los títulos falsificados son casi todos del 4 por 100, series C y A, de 5,000 y de 500 pesetas, respectivamente, del interior y del 5 por 100, iguales series.

Se calcula que los títulos falsificados ascienden á 10,000, cuyo valor total suma varios millones de pesetas. La Deuda pública, como queda dicho, no ha sufrido quebranto, porque al llegar á liquidación los cupones y no coincidir su numeración con los tatonarios matrices, se denegaba el pago.

Los autores de la importante falsificación no han podido ser descubiertos. Las víctimas no han dado pista eficaz contra ellos; los estafadores negociaban con nombres supuestos.

Una reciente real orden, ha dispuesto que se haya en forma nueva, con mayor garantía contra el fraude, la numeración de los títulos.

El padre Sbarbi

Don José María Sbarbi, académico de Bellas Artes, sacerdote eruditísimo y escritor galano, acaba de fallecer en Madrid.

Nació en Cádiz, en Julio de 1834, donde realizó sus estudios. Pasó luego como profesor al famoso Colegio de San Felipe Neri, fundado por D. Alberto Lista, desempeñando después, por oposición, las cátedras del Seminario y de la Escuela Naval de San Fernando.

En Sevilla logró fama merecida de predicador elocvente. Aquí, en la iglesia de la Encarnación, fué maestro de Capilla. En Enero de 1900 se le eligió académico de Bellas Artes.

Escribió varias obras, demostrando su claro talento y una erudición nada vulgar. Debemos traer á colación su "Diccionario de la Música, el Refranero general español, la Filosofía de la Música, Doña Lucía y el Texto del Quijote reducido á su primitiva pureza."

Su célebre misa en "fa" destaca entre todas las composiciones musicales que escribió.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

quientes intentaban realizar el papel de descubridor de la estufa... pero no se descubrió al estafador. La semana trágica de Barcelona ha resultado aún más trágica de lo que parece.

Si guisáramos el número exacto de sumarios instruidos en provincias á consecuencia de las falsificaciones. Pero sólo un Juzgado de Madrid, el del Centro, lleva diligencias desde Agosto más de trescientas causas.

Los títulos falsificados son casi todos del 4 por 100, series C y A, de 5,000 y de 500 pesetas, respectivamente, del interior y del 5 por 100, iguales series.

Se calcula que los títulos falsificados ascienden á 10,000, cuyo valor total suma varios millones de pesetas. La Deuda pública, como queda dicho, no ha sufrido quebranto, porque al llegar á liquidación los cupones y no coincidir su numeración con los tatonarios matrices, se denegaba el pago.

Los autores de la importante falsificación no han podido ser descubiertos. Las víctimas no han dado pista eficaz contra ellos; los estafadores negociaban con nombres supuestos.

Una reciente real orden, ha dispuesto que se haya en forma nueva, con mayor garantía contra el fraude, la numeración de los títulos.

El padre Sbarbi

Don José María Sbarbi, académico de Bellas Artes, sacerdote eruditísimo y escritor galano, acaba de fallecer en Madrid.

Nació en Cádiz, en Julio de 1834, donde realizó sus estudios. Pasó luego como profesor al famoso Colegio de San Felipe Neri, fundado por D. Alberto Lista, desempeñando después, por oposición, las cátedras del Seminario y de la Escuela Naval de San Fernando.

En Sevilla logró fama merecida de predicador elocvente. Aquí, en la iglesia de la Encarnación, fué maestro de Capilla. En Enero de 1900 se le eligió académico de Bellas Artes.

Escribió varias obras, demostrando su claro talento y una erudición nada vulgar. Debemos traer á colación su "Diccionario de la Música, el Refranero general español, la Filosofía de la Música, Doña Lucía y el Texto del Quijote reducido á su primitiva pureza."

Su célebre misa en "fa" destaca entre todas las composiciones musicales que escribió.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

El P. Sbarbi, modesto y estudioso, era uno de esos hombres que, con la simpatía, alcanzan la estimación de cuantos les tratan y conocen.

NO ES TAN FACIL....

Ser elegante, no es tan fácil como parece. Muchas personas presumen de elegantes y sin embargo ante un conjunto de telas, rigurosamente nuevas y originales, hacen un mohín de incertidumbre y optan por elegir la que todo el mundo lleva; la que le han visto á zutanita, á manganita y á esperençita, cayendo de bruces en la eterna vulgaridad.

Perdonados, queridas lectoras, pero vosotras que en materia de gustos tenéis el vuestro propio, convendréis con nosotros en que no puede aspirar al dictado de elegante quien carezca de tan indispensable requisito. Ellejd de entre lo nuevo lo que más convenga con vuestro particular gusto, adoptando el color que mejor sienta á vuestro tipo y la forma de vestido que más os favorezca. Pero tened vuestro sello propio y huid siempre de la vulgaridad.

Si al elegir las telas para vuestros trajes de verano os halláis perplejas, acudid á nosotros y os mostraremos lo más nuevo y lo más elegante en telas y adornos de fantasía.

El Correo de Paris. Obispo 80 Pico, Perez y Ca. Telf. 398

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 854. LUZ NUMERO 40

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIS Y GARGANTA NARIZ Y OJOS NEPTUNO 103 DE 12 á 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Pasaje, Zulueta 22, entre Teniente Rey y Obrapia.

A LAS DAMAS

Genova Meneses, participa á su numerosa clientela haber recibido de París el mejor surtido para la confección de sombreros de la estación actual. Precios al alcance de todas las fortunas.

GUBA 19, ENTRE O'REILLY Y EMPEDRADO

ALBERTO MARILL

Abogado y Notario.—Teléfono 2871.—De 10 á 11 y de 2 á 4.—Habana 98, 5157. 26-12-MY.

A. Testar.

Abogado y Notario.—Habana 69 entre Obispo y Obrapia, Teléfono 790. 4568. 26-29A

GRAN OPORTUNIDAD.

Se dan en 12 centenas los ventilados altos de Lealtad 19A, compuestos de seis cuartos, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos dormitorios. La llave en los bajos. Para más detalles, Casa Borbolla, Compostela 56. 5016. 6-10

FRANCESES DE LONA A \$3-75 Y \$4-24. Para niñas. BAZAR INGLES S. BENEJAM. AVISO. Departamento especial de calzado á la medida.

NER-VITA Es la medicina ideal para la curación rápida de la ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA Y DEL CEREBRO, IMPOTENCIA Ó FALTA DE VIRILIDAD

FOLLETIN 27 PACO GONGORA NOVELA ESCRITA POR JUAN F. MUÑOZ Y PABON, BRO. (Con licencia de la Autoridad eclesiástica) TOMO I Esta novela y todas las demás obras del insigne literato sevillano, están de venta en casa de Arriaga, San Miguel 3, San Rafael 1 y 2 (Continúa.)

usted, para poner los puntos sobre las íes y que quedemos conformes de una vez. —Pero conformes en qué? —Pues en que tu amor es mío, y... —Y quién le ha contado á usted que yo le amo? —A ver que gracia! pues quien primero dice esas cosas; ¡los ojitos! —Estos señores no han dicho en su vida semejante cosa. —Que nó, chiquilla? ¡Y por qué? —Porque yo no quiero á usted de esa manera. —Pero, por qué? —Porque yo no quiero quererte á usted. Porque yo no hago más que lo que quiero... ¡y en mi corazón no manda nadie! ¡ea! —Pero por qué razón no has de querer quererte? —Porque... ¡y quiere usted dejarme á mí ya el alma quieta y no preguntarme más? —Contéstame á lo que te he preguntado últimamente y luego te contestaré yo; ¡por qué no quieres quererte! —Porque se está muy bien sin querer á nadie; porque tengo yo mi corazón muy remuerto, y sobre todo; porque no me fio de usted. —Y por qué no te fias de mí? —Porque... ¡qué se yo! yo no me

te disparado, ni sentido un amor más hondo, ni más de verdad. Jamás, por otra parte, estaría la masa de Penitas más en su punto... Había, pues, que aprovechar la ocasión, que pintada calva y todo, le presentaba entonces un mechón tan hermoso por donde poder cogerla. ¡Otro apretoncito, y cartas boca arriba! —En resumidas cuentas—dijo á la joven: que tú no te fias de mí. —No, señor; no me fio. —Porque tú no te fias de ningún hombre. —De ninguno, ¡Y á mí no me hablé usted más de tú, ¡se, entera usted? —Porque tú tienes tu corazón muy muerto ¡no es verdad? —Sí, señor, que lo tengo. —Y porque tú, aunque tengas tu corazón muy muerto, no quieres dárselo á ningún hombre que pueda jugar con él, porque con el corazón no se juega. ¡No es así? —Sí, señor; así es. —Y al llegar á este punto es donde se le saltan á una las lágrimas y desea no tener corazón... —Ay, don Francisco! ¡Déjeme usted ya, por lo que más quiere usted en el mundo! —Pues te dejaré por tí. —Y Penitas miró al pintor y el pintor miró á Penitas... Ella cerró los

Consejo de Secretarios

En el Consejo de Secretarios celebrado hoy en la Presidencia de la República, se trató únicamente del siguiente asunto:

UNA CARTA

Por disposición del Jefe del Estado, en reunión de todos los Secretarios del Despacho y con asistencia del de la Presidencia, leyó el señor Sanguily, Secretario de Estado, la carta que a continuación publicamos

Mayor General José Miguel Gómez, Presidente de la República.

Distinguido General y muy estimado amigo:

Al encargarme de la Secretaría de Estado conque quiso usted honrarme, encontré, examinando su situación económica, que había algunas deudas pendientes de pago y estaban exhaustos algunos capítulos de su presupuesto para los meses que restaban desde Enero hasta finalizar el presente año económico. Por estos motivos, advertido usted por mí, se sirvió dirigir al Congreso el Mensaje fecha 7 de Febrero en que solicitaba un crédito de \$26,052.54, para acudir a aquellas atenciones. El Senado tuvo por conveniente aprobar un proyecto de Ley por el que se concedía la referida suma. A última hora la Cámara de Representantes dejó pendiente la consideración de este asunto cuando le fué pasado aquel proyecto. Esto ocurría durante la anterior Legislatura. En la actual, la Cámara aprobó al fin el proyecto del Senado en la sesión efectuada ayer; pero solamente con dos votos de mayoría. En el debate final del cual milagrosamente se otorgaron, para la Secretaría de Estado, los \$26,052.54 reclamados por usted, se adjudicaron consideraciones tales que, si a mí particularmente ni han podido referirse ni afectarme, sin embargo son de tenerse muy en cuenta por cuanto atañen a la dignidad del Gobierno. Y es singular que cuando se ha tratado en el Congreso de créditos de la misma índole solicitados para otros Secretarios, en cantidades extraordinariamente superiores, no se haya mostrado tanta desconfianza y ni siquiera la misma alarma. Algo, pues, sumamente grave debe de haber sospechado el actual evidente recelo, que particularmente, exista en esta Secretaría, como censurable, acaso delictuoso, y siempre vitando.

En un editorial que publica en su número de hoy el diario "La Discusión" se manifiesta la sorpresa de que, dado el honroso carácter que me supone y por cuya consideración estoy sumamente agradecido, no hubiera yo realizado, al tomar a mi cargo el Departamento de Estado, "una labor inquisitiva y depuradora, respecto a "cuantos síntomas advirtiese de irregularidades y transgresiones legales en materia de inversión de los recursos del Tesoro, pendientes de otras "épocas"... Y un distinguido representante, en la aludida sesión de ayer de la Cámara, "se propone pedir oportunamente" que se "nombre una Comisión Parlamentaria que investigue en qué se ha gastado ese dinero;" es decir, las cantidades que representan los capitales de presupuestos que yo encontré agotados.

Considero un error el atribuirse el carácter de Juez Fiscal desde que asumí el cargo con que usted me honró; porque entiendo que mi obligación no era ni es el estudiar en las cuentas de "épocas anteriores," ni menos convertirme en denunciante de mis antecesores, cuyos actos, que no tenía ni la ocasión ni el deber de examinar, estaban naturalmente fuera de la jurisdicción de mis apreciaciones y de mi competencia.

También me parece que se comete una equivocación al proponerse y autorizarse comisiones de la Cámara de Representantes para que investiguen con carácter fiscal los actos y las cuentas de las Secretarías. En lo que a mí concierne tendría especial satisfacción en recibir una ó muchas y muy repetidas comisiones del Congreso, a quienes facilitaría inmediatamente cuantos datos é informes necesitara, en lo que respecta a la Secretaría de Estado. Pero, mi querido general, si en el fondo de todo esto se percibe la sospecha y aún cabe pretender que se ha insinuado el temor ó el recelo de alguna delincuencia de parte de alguien, no es ciertamente una comisión del Congreso quien tiene ni tiempo, ni medios legales, ni autoridad suficiente para descubrir y castigarla; sino tan sólo, me parece a mí, un fiscal ó un juez especialmente comisionado; y yo le suplico que me haga el servicio, el buen servicio, de disponer que alguno venga cuanto antes a esta Secretaría y proceda conforme a las debidas instrucciones que hayan de dársele, en la seguridad que abrigo de que del mismo modo habrán de pensar y de querer los demás señores Secretarios.

Yo pretendo y deseo, ya que usted me enalteció honrándome con su confianza como a hombre de bien, que en ninguna circunstancia ni por ningún concepto pueda ningún cubano recelar que usted se ha equivocado; y para ayudarlo a usted lealmente, como me propuse desde el primer momento, y contribuir por mi parte a la mayor suma de dignidad y de respeto del Gobierno de usted, es para mí cuestión de honor y de patriotismo que el país y usted mismo queden absolutamente satisfechos.

Deseo también que me de usted su consentimiento para publicar esta carta, y que esté seguro de que quiero ser tan útil y honrado colaborador en la obra de usted como soy y porque soy su amigo sincero y afectuoso.

Mmanuel Sanguily.

El señor Presidente y todos los señores Secretarios acordaron acceder a su publicación, resolviendo el señor Presidente con el acuerdo unánime de los Secretarios enviar a la mayor brevedad y con motivo de esa carta, un Mensaje a la Cámara de Representantes.

Temblor de tierra

Observatorio del Colegio de Belén 13 de Mayo de 1910. Esta mañana ha registrado el seismógrafo de este Observatorio un terremoto lejano.

M. Gutiérrez Lanza, S. J.

EL CIANOGENO

Se ha descubierto recientemente que el cometa de Halley trae más cianógeno que cola.

Afortunadamente, si se toma el ponche Trueba, se evitan los constipados y los efectos del cometa.

El Cometa

Esta mañana a las cuatro después de media hora en que lo ocultaba una nube, el cometa apareció más grande que ayer.

La cola tenía más de 30 grados de arco celeste. Hecho el cálculo de su longitud, resulta que tiene más de 27 millones de kilómetros; cinco millones más de lo que necesita para alcanzar la Tierra el 18 del actual.

Muy cerca del núcleo y dentro de la cola se transparenta hoy una estrella de quinta ó sexta magnitud.

Seguirá el cometa viéndose más grande, hasta el domingo ó el lunes.

P. GIRALT.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL DE GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37, A. alto Teléfono 602, Telégrafo: Teodimiro Apartado 686.

NECROLOGIA.

Gabriel Simeón. Un respetable compañero, antiguo periodista y persona excelente, don Gabriel Simeón, director de nuestro estimado colega "La Nueva Aurora," de Matanzas, ha fallecido en aquella ciudad, en donde era justamente querido por su nobleza y bondad de carácter.

Esta tarde, a las cuatro y media, se efectuará el entierro del señor don Ignacio Román y Vilaseca, infatigable industrial y acreditado comerciante en esta plaza, saliendo el cortejo fúnebre de la casa número 2 de la calle de Riela.

A los apreciables hijos y demás familiares del finado, que en paz descanse, les enviamos nuestro más sentido pésame.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Mandatario Judicial D. Leopoldo Herrada y León ha sido nombrado Mandatario Judicial de Morón.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Titulos de Propiedad Expedidos Certificado de inscripción de la marca de fábrica denominada "Flai," para distinguir un refresco a base de frutas y de plantas, a favor del señor Luis Raspaud.

Seycher y León en usufructo y a la señora Lutgarda Gener y Seycher en nuda propiedad.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

El agua en San Luis A la Secretaría de Gobernación se le ha manifestado que desde el día 7 del presente se ordenó a la Jefatura de Camagüey, remitiese a Santiago de Cuba carros-tanques del ferrocarril, con objeto de surtir de agua a los vecinos de San Luis, y que con conocimiento de que el ferrocarril no podía facilitar dichos tanques, se ordenó nuevamente a dicha Jefatura que buscase solución a este asunto.

Contrato aprobado Ha sido aprobado el contrato celebrado con los señores Bernabé Spech y Manuel Valera Arce, para la construcción de un muelle y tinglado en el puerto de Baracoa.

SECRETARIA DE SANIDAD

Inspecciones En el término municipal de Guanabacoa se inspeccionaron durante la primera década del mes actual 521 casas, en Cruces 759; en Santa Isabel de las Lajas 305, encontrándose un depósito con larvas; en Consolación del Sur 136; en Güira de Melena 932; en Rancho Veloz 122; en Artemisa 193; en San Luis (Pinar del Río) 165; en Palmira 213; en Jovellanos 1452, encontrándose un depósito con larvas; en Jaruco 403; en Bauta 820, encontrándose 7 depósitos con larvas, que fueron destruidos; en Alquizar 408; en Matanzas 2,946; en Guane 112; en Batabanó 115; en Nueva Paz 2,670, encontrándose 3 depósitos; en Güines 633 y en Jagüey Grande 988.

Vacuna En el término municipal de Unión de Reyes se practicaron en el mes de Abril pasado 60 operaciones de vacunación, habiendo tenido éxito 48; en Guantánamo 92, con éxito 62; en Moruga 45, con éxito 43; en Cruces 53, con éxito 21; en Isla de Pinos 11, todas con éxito; en Sagua la Grande 6, sin éxito; en Caibarién 129, con éxito 107; en San Antonio de los Baños 210, con éxito 114; en Güira de Melena 16, todas con éxito; en Ciego de Avila 7, con éxito; en Jaruco 29, todas con éxito; en Consolación del Sur 172, con éxito 110; en Santo Domingo 15, con éxito 13; en Esperanza 12, con éxito 8, y en Rancho Veloz 52, con éxito 42.

GOBIERNO PROVINCIAL De Jaruco En el barrio de Guanabo, finca "Trinidad," una descarga eléctrica mató a la morena Angela Pérez y Pérez.

Bejucal Ayer, por la mañana, la mestiza Andrea González se tomó, con ánimo de suicidarse, una disolución de fosforos. El estado de la paciente es leve.

En la casa número 90 de la calle 9, propiedad del señor Pablo Navarro, cayó un rayo, produciendo grandes desperfectos en el edificio, no habiendo ocurrido desgracias personales.

ASUNTOS VARIOS

Visita Una comisión de señores que han intervenido en la constitución del nuevo partido Popular Nacional, nos ha visitado para cumplir un acuerdo de la comisión organizadora del mismo, de visitar a las autoridades y prensa, y a la vez hacemos entrega de un folleto con las bases acordadas por dicho partido.

De Policía Por disposición de la Jefatura de la Policía Nacional, ayer se efectuó el cambio de destino entre los Capitanes señores Ledón y Cruz Muñoz, que en adelante prestarán sus servicios respectivamente, en la 12 y segunda estación.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo Ningún cubano que se sienta digno de haber nacido en esta hermosa y hospitalaria tierra, debe mirar con indiferencia la constitución de una Asociación de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que albergue en su seno a todos los que en Cuba tuvieron la gloria de nacer.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

TEMOR A EPIDEMIA San José de Costa Rica, Mayo 13. Se ha dispuesto que mil hombres de los que trabajan en las ruinas de Cartago, para recuperar los cadáveres de las víctimas del terremoto, se empleen en enterrar tan pronto como sea posible, los cadáveres que quedan insepultos, porque se teme que se produzca una grave epidemia. La fuerza del terremoto fué tal, que en el cementerio se abrieron grandes grietas que dejaron descubiertas muchas tumbas, teniendo que volver a ser inhumados trescientos cadáveres en el día de ayer.

Todavía no han cesado los temblores de tierra.

NINO MILAGROSAMENTE SALVADO

De entre las ruinas de un edificio ha sido sacado con vida un niño de corta edad, después de haber estado cinco días aprisionado entre los restos de la casa en la que perecieron muchos de sus familiares.

ULTIMOS ARREGLOS PARA EL SEPELIO

Según se ha dicho ya, Mr. Roosevelt llegará aquí el lunes y será presentado poco después de su arribo, al Rey Jorge, como embajador especial de los Estados Unidos y ocupará un puesto junto a los soberanos que vengán a los funerales en la procesión fúnebre que seguirá al féretro que contendrá los restos de Eduardo VII, el martes, al Palacio de Westminster; todos, Mr. Roosevelt, el Rey Jorge y los demás monarcas irán a caballo. La reina madre y las demás señoras que concurren al acto, pertenecientes a familias reales, irán en carruajes.

Al ponerse en marcha el cortejo fúnebre en el entierro, el viernes próximo, se detendrán todos los tranvías por espacio de un cuarto de hora.

En Westminster estará en capilla ardiendo el cadáver del rey desde el martes hasta el viernes, en cuyo día será conducido al castillo de Windsor, tres días después; al llegar el cortejo al Palacio de Westminster, será recibido el féretro por los miembros de ambas Cámaras, la de los Lores y la de los Comunes.

EXPLOSION

Berlin, Mayo 13. En despacho particular recibido de Wilhemshaven, se anuncia que han perecido cinco marineros y recibido lesiones varios más a consecuencia de la explosión que ocurrió mientras estaban haciendo maniobras cerca de la costa.

BANQUETE DEL CANCELLER

Mr. Roosevelt y su hijo asistieron anoche al banquete que el Canciller del imperio dió anoche en su honor; entre los conmensales encontrábase el Embajador de los Estados Unidos, Mr. Hill, el Conde Zeppelin y otras personalidades de gran relieve.

El expresidente demostró el mayor interés por las habitaciones que ocupó el príncipe de Bismarck, en las cuales despatchó y vivió por espacio de muchos años.

En la recepción que siguió a la comida del canciller, fueron presentados al ex-Presidente muchos miembros de las Cámaras.

EXPULSION DE JUDIOS

Kiew, Rusia, Mayo 13. Se ha dispuesto que se reanude mañana la expulsión de los judíos que residen en este territorio sin estar empadronados en el mismo y la comisión que se ha nombrado para poner a ejecución esta disposición tiene pendientes de estudio millares de casos y ha hallado ya que ochocientos cincuenta individuos deben ser expulsados con arreglo a la orden dictada por el gobierno.

HEINZE ABSUELTO

Nueva York, Mayo 13. Mr. Augusto Heinze fué absuelto anoche por el Jurado, de la acusación

que sobre él pesaba de haber malversado los fondos del "Mercantile National Bank" de esta ciudad y de haber certificado más cheques de los que podía legalmente, de la firma de Otto Heinze and Co.

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Mayo 13. Les acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy a £84.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios a que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes: Azúcares centrifugas, pol. 96, a 14s. 9d. Azúcar mascabado, pol. 80, a 12s. Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 14s. 7 1/2d.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Mayo 13. Ayer, jueves, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 471,900 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

NUEVO SERVICIO

La Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana en combinación con la de vapores del Pacífico del Sur, ha inaugurado el día 10 del actual un servicio semanal directo entre los Estados Unidos, vía Nueva Orleans, y las plazas de Matanzas, Cárdenas, Sagua y Caibarién, y traspasar en la Habana de las mercancías que el ferrocarril llevará a la aduana del puerto de su destino, en carros especiales herméticamente cerrados, precintados y sellados por funcionarios de esta Aduana.

De más está que indiquemos al comercio de las diversas plazas que abra, ca este servicio, las ventajas que le reportará, bastando con decir que la Empresa de los ferrocarriles ha establecido almacenes de depósito en Matanzas y Cárdenas y se evitarán los importadores que se valgan de la nueva combinación para el transporte de sus mercancías, los gastos de agentes para recibirlos aquí, despacharlos en esta Aduana y reembarcarlos para sus respectivos destinos.

Es de celebrarse el espíritu de iniciativa en pro de los intereses del comercio a la vez que de los suyos propios que inspira todos los actos de los directores de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA El próximo domingo, día quince del mes actual, embarcará para España el señor José Gómez, Presidente de esta Asociación, y habiendo dispuesto la Directiva y las Secciones salir a despedirle, se invita a los señores asociados que deseen tomar parte en la despedida, para que comparezcan a las tres de la tarde del referido día, dentro de se tomara el remolcador "Georgina," fletado con dicho objeto, el cual saldrá de dicho punto a las tres en punto.

Lo que de orden del señor Presidente interino se hace público para conocimiento de los señores asociados. Habana, 13 de Mayo de 1910. El Secretario, MARIANO PANIAGUA. 21-13 14-15

COMPANIA DE ELECTRICIDAD DE MARIANO

AVISO. En cumplimiento de acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, para la celebración de Junta General Ordinaria que ha de verificarse en las oficinas de los señores N. Gelats y Compañía, Aguilar número 108, el día 23 de Mayo a las 4 de la tarde.

En dicha Junta se leerá el balance y la memoria anual del señor Administrador y se tratarán los asuntos previstos en el Reglamento. Se advierte a los señores accionistas que por no haberse celebrado la Junta a la primera convocatoria se celebrará la Junta para que se cita cualquiera que sea el número de accionistas que concurren. Habana, Mayo 12 de 1910. Carlos Fontes Sterling, Secretario. 11-12 2m-11

Advertisement for Ignacio Román y Vilaseca, featuring a cross symbol and the text 'E. P. D. EL SEÑOR Ignacio Román y Vilaseca HA FALLECIDO después de recibir los Santos Sacramentos.' It includes details about his death and funeral arrangements, and lists names of family and friends.

EL EXITO

BOCETO PARA UNA COMEDIA INVEROSIMIL

Personajes:
El.—Poeta anónimo con muchas ideas en el cerebro y con muy pocos recursos en el bolsillo.
Ella.—El alma de él.

CUADRO UNICO

EL CUARTO DE ELLOS

El escribe afanosamente; ella le mira. Es de noche.
Ella.—(Después de una pausa prolongada.) Basta ya, pobre mío!; Desespera, no trabajes más!
El.—(Sin dejar de escribir.)—¡Ya tengo!; Aquí está!; Sublime, es sublime!
Ella.—Mi poeta... Tu vales más que todos los poetas; tus versos valen más que todos los versos. Cuando los leamos acabarán por confesarlo. Trabaja, sí, trabaja, oh mi poeta; tu pluma velará contigo, mis ojos te enseñarán lo que oculto dentro para que grabes tu pluma!

El.—(Leyendo a la par que escribe.)—¡Esas noches eternas que me paso leyendo el pensamiento constantemente en tí, constantemente con tus rubios cabellos, con tus labios sensuales y carnosos, con tus ojos, mujer, claros, amables como los suaves destellos de la luna al florir virte en la noche sobre los campos yermos...
Ella.—(Embelesada.)—¡Sigue! ¿Por qué te detienes?
El.—Y pienso... ¡que sé yo, trana mía, yo no sé lo que pienso!
Ella.—Tú ríase, en tu ríase incomparable que prenden dos huyoles; con tus rosadas manos diminutas, en tu valiente seno.
Ella.—Tus gracias, tus mimos, tus regaños... ¡Yo no sé lo que pienso!

Ella.—(Dejando de escribir.)—Y ahora es cuando Raimundo advierte que su mujer se ha quedado dormida... Es un bonito final de acto, ¿verdad?
Ella.—¡Es tuyo!... Ven, acércate; quiero darte el beso de la inspiración en la frente. (Le besa.) Pobre mío!
El.—¡Qué hermosa eres! No sé cómo llamarte porque las mujeres no son como tú.
Ella.—Llámame "alma."
El.—(Estrechándola entre sus brazos.)—¡Alma mía!

ACTO SEGUNDO

ESCENA PRIMERA

El.—(Que vuelve de la calle loco de contento porque le han admitido su obra.)—Alma, alma!... ¿Dónde habré ido mi alma?... ¿Será posible? No es un sueño esto que á mi me pasa?... ¿Donde mi obra va á estrenarse? ¡Por fin!... ¡Mi alma, qué contenta se va á poner mi alma; ella que cree en mí como en Dios!

Ella.—(Entrando.)—¡Buenos días, dueño de mi alma!... ¡Uy, qué cara! ¿Qué tienes, estás triste? ¿Por qué no me besas?
El.—(Abrazándola.)—¡Mi alma!
Ella.—(Mimosa.)—Pero ¿qué es eso? Tienes los ojos llenos de lágrimas. ¿Qué te han hecho esos hombres?... ¡Envidiosos!
El.—No los llores así.
Ella.—¡Envidiosos, envidiosos!
El.—¿No sabes?
Ella.—Te rechazaron la obra ¿verdad? ¿Envidiosos, más que envidiosos! ¿Qué dices?
El.—¡Todo lo contrario!
Ella.—(Sorprendida.)—¿Cómo!
El.—(Dolorosamente.)—Que me han admitido la obra.
Ella.—(Arrobada.)—Que tu obra...
El.—(Dando un suspiro.)—¡Se estrenará!
Ella.—(Henchida de alegría, atropellándose.)—¡Y lo dice usted así!—(Remedándole.)—¡Se estrenará!... ¡Bobo, más que bobo! Lo ves, te convences ahora? Ya te lo decía yo: "tú vales mucho, tienes mucho talento, pobre mío"... ¡Mucho! ¡Ay, qué alegría! Todos te llenarán de elogios, te proclamarán el primer autor del mundo y publicarán los periódicos tu retrato. ¡Qué alegría! Lo ves como yo entiendo de estas cosas! ¡Vaya si te aplaudirán!—(Deteniéndose de pronto al ver que su amante permanece mudo, con los ojos bajos y en actitud melodramática.)—¿Pero qué haces ahí con esa cara de difunto? ¿Qué tienes, qué te ocurre?
El.—(Mimosa, haciendo pucheros.)—¡Me quieres mucho?
Ella.—(Corriendo á echarse en sus brazos.)—¡No, ni pizca!

ESCENA SEGUNDA

El y Ella.

El.—(Entrando.)—¡Buenos días, dueño de mi alma!... ¡Uy, qué cara! ¿Qué tienes, estás triste? ¿Por qué no me besas?
Ella.—(Abrazándola.)—¡Mi alma!
Ella.—(Mimosa.)—Pero ¿qué es eso? Tienes los ojos llenos de lágrimas. ¿Qué te han hecho esos hombres?... ¡Envidiosos!
El.—No los llores así.
Ella.—¡Envidiosos, envidiosos!
El.—¿No sabes?
Ella.—Te rechazaron la obra ¿verdad? ¿Envidiosos, más que envidiosos! ¿Qué dices?
El.—¡Todo lo contrario!
Ella.—(Sorprendida.)—¿Cómo!
El.—(Dolorosamente.)—Que me han admitido la obra.
Ella.—(Arrobada.)—Que tu obra...
El.—(Dando un suspiro.)—¡Se estrenará!
Ella.—(Henchida de alegría, atropellándose.)—¡Y lo dice usted así!—(Remedándole.)—¡Se estrenará!... ¡Bobo, más que bobo! Lo ves, te convences ahora? Ya te lo decía yo: "tú vales mucho, tienes mucho talento, pobre mío"... ¡Mucho! ¡Ay, qué alegría! Todos te llenarán de elogios, te proclamarán el primer autor del mundo y publicarán los periódicos tu retrato. ¡Qué alegría! Lo ves como yo entiendo de estas cosas! ¡Vaya si te aplaudirán!—(Deteniéndose de pronto al ver que su amante permanece mudo, con los ojos bajos y en actitud melodramática.)—¿Pero qué haces ahí con esa cara de difunto? ¿Qué tienes, qué te ocurre?
El.—(Mimosa, haciendo pucheros.)—¡Me quieres mucho?
Ella.—(Corriendo á echarse en sus brazos.)—¡No, ni pizca!

ACTO TERCERO

ESCENA PRIMERA

Ella.—(Que ha ido, sin que él lo supiera, al teatro y ha presenciado el fracaso espantoso de la obra.)—¡Qué grita más horrible! ¡Y cómo vociferaba aquel señor gordo!... ¡Estoy muerta! ¡El hambre, la miseria, la desesperación... ¡qué buenos amigos, no nos abandonan.—(Se echa de bruce sobre la cama.)—¡Qué fracaso! ¡Qué fracaso... (Pausa larga. Ella permanece sobre el lecho. De vez en cuando suspira hondamente.)

ESCENA SEGUNDA

El y Ella.

El.—(Entrando de puntillas, tambaleándose con la faz deshecha. Muy bajito.)—Duerme... No sabe aún... (Ahogándose.) Yo la daría un beso... ¡Me voy; nunca debí volver!
Ella.—(Despertando.)—Pobre mío, ¿eres tú?
El.—(Entrando de puntillas, tambaleándose con la faz deshecha. Muy bajito.)—Duerme... No sabe aún... (Ahogándose.) Yo la daría un beso... ¡Me voy; nunca debí volver!
Ella.—(Despertando.)—Pobre mío, ¿eres tú?

VIDA DEPORTIVA

Un "record" del mundo: Roger Sommer se eleva con tres pasajeros; los "records" con pasajeros; nuevo turismo.—La Copa Gordon Bennett de aviación.

Sommer ha realizado en Mouzon (Francia), una proeza sensacional, que demuestra palpablemente que los aviadores perfeccionan cada día sus aparatos.

A bordo de su biplano, Roger Sommer invitó á Mlle. Dutrieu, y á M. M. Colombo y Frey, levantándolos á todos juntos. Partió del aerodromo de Douzy, á ocho kilómetros de Mouzon, franqueó la Meuse, viró en Remilly y volvió á su punto de salida. El trayecto total fué de 6 á 7 kilómetros. El lanzamiento se hizo rápidamente, en veinte segundos solamente, á pesar de la imponente carga.

Los pesos controlados eran los siguientes:
Sommer, piloto. 60 kilos
Mlle. Dutrieu. 45 "
M. Colombo. 60 "
M. Frey. 58 "
Biplano, motor 50 HP. 220 "
Esencia benzina. 20 "

Total carga. 463 kilos
Ese vuelo con tres pasajeros constituye el "record" del mundo.

El "record" de la duración con dos pasajeros pertenece á Henry Farman: 1 hora, 2 minutos, 25 segundos; el 5 de Mayo.

La lista de las "performances" notables realizadas por los aviadores que levantan pasajeros no es muy numerosa.

Hela aquí:
Wilbur Wright, con un pasajero, en el campo de Auvorn, el 10 de Octubre 1908: 1 hora, 9 minutos, 45 segundos.

Orville Wright, con un pasajero, en Fort-Myer, el 27 de Julio 1909: 1 hora, 12 minutos, 40 segundos.
Orville Wright, con un pasajero, en

El.—(Conteniendo las lágrimas, casi sin voz.)—Sí... yo...
Ella.—(Corriendo hacia él y estrujándole.)—¡Tú...!
El.—(Hablando á golpes, con dolor profundo.)—No gustó... ¿sabes?... ¡No gustó, alma!... alma! (Rompe á llorar sobre el hombro de ella.)
Ella.—(Besándole.)—¡Tonto! ¿Y por eso lloras?
El.—(Con desesperación.)—No gustó, alma...!
Ella.—(Con sinceridad sublime.)—¡Mejor, sí, mucho mejor! Con eso no serás sino mío, mío sólo, enteramente mío; yo tu público; mis besos tu corona!... ¡Mío solo, mío solo!
Telón.
E. MORALES ACEVEDO.
Habana y Octubre 1908.

Egerton, Moore-Brabazon; suplente: A. Mortimer Singer.
MANUEL L. DE LINARES.

EN EL FRONTON

Noche encantadora que no olvidará el cronista fácilmente. Noche de disgustos; noche de alegrías; noche agri-dulce.
Eloia y Bravo, de blanco, y Cecilio y Ermua de azul, fueron los encargados de romper el hielo.
El delantero de los arriños volvió á nacer temerario y potente como meses ha. El juego de Eloia resultó inmejorable por lo serio, fino, inteligente y seguro. Sin fijar una sola pelota, archibien secundado por Bravo, él llegó á las puertas del triunfo...
Y entró.
Mientras los celestes derramaban lágrimas de desconsuelo y sonaba la banda benéfica.
Después de muchos dimes y diretes y cuando todo hacía creer que Navarrete, Isidoro, Arnedillo, Claudio ó Macala se iban á llevar la quiniela, don Angel Urrutia se coló sin que nadie lo esperara y se ganó la quiniela como todo un hombrecito.
El de treinta tantos estuvo á cargo de Macala y Navarrete, blancos, contra Isidoro y Arnedillo, azules.
Mucho jugaron en las dos primeras decenas Navarrete y Macalita, particularmente el primero, y esto inducía á creer que la victoria fuese de ellos; pero los celestes que no eran inválidos ni mucho menos y que habían ido juntos toda la pelea, tomaron gas, aflojé Navarrete un poco, se azoró don Luis otro poco y surgió la catástrofe en el tanto 25.
Los azules se entusiasmaron con justicia.
Ningún desafío me pareció tan largo como éste. ¿Por qué? En casa de Capetillo deben saberlo.
Y nos echó á la calle el gran Joseito que, sin salir de la cancha y cuando sus compañeros el que menos tenía cuatro, entró y se sorbió la segunda quiniela.

PAGOS

Primer partido. \$3.96
Primera quiniela. 6.68
Segundo partido. 3.58
Segunda quiniela. 7.66

FUNCION NUEVA

Además de los dos partidos del sábado ó de los del domingo por la tarde, la Empresa ha acordado celebrar una función extraordinaria el domingo por la noche, en cuya fiesta se jugarán dos interesantes quinielas y un partido monstruo. Están con esto de arriba los buenos aficionados á la pelota vasca y todo hace esperar en esa noche un lleno completo.
YO.

AVISO

El sábado habrá función extraordinaria.
A los señores abonados se les reser-

varán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día.
Habana, 12 de Mayo de 1910.
El Administrador.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, 13 Mayo de 1910
A las 11 de la mañana
Plata española. 98% á 98½ V.
Calderrilla (en oro) 97 á 98
Oro americano contra oro español... 109% á 109% P.
Oro americano contra plata española 10 P.
Centenes. á 5.35 en plata
Id. en cantidades... á 5.36 en plata
Luisos. á 4.27 en plata
Id. en cantidades... á 4.28 en plata
El peso americano en plata española 1.10 V.

Terminación de molienda

En Perico, provincia de Matanzas ha terminado su saeta el Tinguaro, cerrando 122,500 sacos de azúcar de castrapo.
En Sagua ha concluido también de moler el ingenio Luisa y Antonia, habiendo hecho algo más azúcar del que se le había calculado.

Miel de purga

Por el vapor alemán "Gut Heil" se exportaron para Filadelfia 770,000 galones de miel de purga.

Azúcar

Para Londres se embarcaron por el vapor alemán "Madeline," 10,762 sacos de azúcar.

Movimiento marítimo

El Miami
Procedente de Knights Key y escala, fundó en puerto hoy, el vapor americano "Miami," con carga y 23 pasajeros, y saldrá hoy para el puerto de su procedencia.

El Trafalgar
El vapor noruego de este nombre, entró en puerto esta mañana procedente de Matanzas, en lastre.

Este buque se hará nuevamente á la mar en el día de hoy, con destino á Mobáa.

El Dronning Olga
Con carga de tránsito sale hoy para Puerto Méjico, el vapor noruego "Dronning Olga."

El Caroni
Este vapor inglés se hará á la mar en el día de hoy, con destino á Puerto Méjico, con carga de tránsito.

El Madeline
Con cargamento de azúcar sale hoy el vapor inglés "Madeline," con destino á Londres.

PALACIO DE HIERRO

Signe siendo la tienda que vende un treinta por ciento más barato que ninguna otra casa, y para que puedan convencerse tomen nota de estos precios y hagan una visita al

PALACIO DE HIERRO

- Warandol hilo, bordado, á. 49 centavos.
- Piezas de nansú, muy ancho, 30 varas, á. \$1.76.
- Vestidos warandol, bordados, á. \$5.48
- Organdí floreado, de 30 y 50 centavos, á. 14 centavos.
- Piqué blanco, muy fino, á. 10 centavos.
- Vestidos warandol, floreados, á. \$8.56
- Olanes finos, floreados, á. 5 centavos.
- Warandol hilo, bordado, á. 72 centavos.
- Olanes de hilo puro, á. 19 centavos.
- Piqué finísimos, de 50 y 60 centavos, á. 30 centavos.
- Nansú bordado, á. 23 centavos.
- Irlandas, muy finas, á. 10 y 15 centavos.
- Warandol color, doble ancho, á. 19 centavos.
- Warandol color, doble ancho, hilo superior, á. 45 centavos.
- Crea hilo catalana, 30 varas, á. \$4.96.
- Dril blanco, de hilo, jipijapa, á. 20 centavos.
- Piqué bordados, franceses, de \$1.75 y \$2. á. \$1.10.
- Warandol bordado, en color y calado, á. 70 centavos.
- Dril blanco, de hilo, á. 28 centavos.
- Irlandas, de puro hilo, á. 20 centavos.
- Nansú blanco, pieza de 30 varas, á. \$2.29.
- Nansú, color entero, á. 5 centavos.
- Warandol hilo, diez cuartas, á. 44 centavos.
- Warandol hilo, 8 cuartas, á. 36 centavos.
- Warandol, algodón, 8 cuartas, á. 15 centavos.
- Juegos de mantel, hilo, 12 cubiertos, á. \$2.47.
- Alemanisco blanco, de hilo, á. 50 centavos.
- Alemanisco color, de hilo, á. 45 centavos.
- Piezas de madapolán, metro de ancho, 30 varas, á. \$2.66.
- Muselina de cristal, color entero, á. 14 centavos.
- Medias patentes, muy finas, á. 20 centavos.
- Vestidos nansú, bordados, á. \$5.30 oro.

- Tira bordada, una cuarta de ancho, á. 10 centavos vara.
- Nansú bordado, ancho á. 23 centavos.
- Tira bordada, media vara de ancho, á. 26 centavos.
- Tira bordada, una vara de ancho, á. 46 centavos.
- Guarniciones de muselina, muy finas, á. 62 centavos.
- Cinta liberty, número 80, á. 29 centavos.
- Cinta fantasía, número 80, á. 15 centavos.
- Cinta liberty, número 60, á. 24 centavos.
- Encaje mecánico, pieza de 13 varas, á. 25 centavos.
- Encaje mecánico, los más finos, 14 varas, pieza. 49 centavos.
- Trenzas de cabello natural, á. \$1.99.
- Castañas de bucles, á. \$1.98.
- Polyos Anthea, caja, á. 49 centavos.
- Jabón Almendra, caja, á. 39 centavos.
- Polyos A Tixora, de Pinaud, á. 34 centavos.
- Loción Pompeya y Floramy, á. 58 centavos.
- Loción vegetal, á. 70 centavos.
- Pasta de Anthea, á. 25 centavos.
- Jabón de Leche, caja, á. 95 centavos.
- Jabón Hiel de Vaca, á. 95 centavos.
- Polyos de Flores de Tokio, á. 27 centavos.
- Polyos de Leche, á. 27 centavos.
- Polyos de Opoponax, á. 27 centavos.
- Polyos de Velouté, á. 27 centavos.
- Polyos Violeta, de Parne, á. 27 centavos.
- Polyos de Flor de Amor, á. 37 centavos.
- Jabón Roger, caja, á. 59 centavos.
- Polyos Java, á. 22 centavos.
- Polyos Dorin, chico, á. 15 centavos.

CONFECCIONES

En este giro presentamos un completo y variado surtido desde lo más sencillo hasta lo más elegante.

- Blusas nansú, con adornos, á. 30 centavos.
- Blusas nansú, con adornos muy finos, á. 48 centavos.
- Sayas de warandol, á. \$1.26.
- Cubrecorsets, con elegantes adornos, á. 49 centavos.
- Paletós de warandol bordado, á. \$3.96.
- Idem, idem, idem, idem, á. \$2.13.
- Vestidos de warandol bordado, casaca, á. \$10.96.

Y mil artículos más que para convencerse de su baratura es indispensable hacer una visita al

PALACIO DE HIERRO

Perfumaria GUELDTY, la Esencia de Moda en toda Europa.

Warner's Rust-Proof Corsets

EL PALACIO DE HIERRO recibe las últimas novedades de Europa en Tejidos, Sederia y Confecciones.

PALACIO DE HIERRO

San Rafael núm. 31 y medio. Teléfono núm. 1250.

Ventas al contado. Un solo precio.

Corsés WARNNER'S: para el verano hemos recibido nuevos modelos y formas desde \$1.50 á \$8.50, inoxidables con la humedad.

Habaneras

Es tema preferente en nuestra mejor sociedad, el gran baile que ofrecerá el honorable señor Presidente de la República en el Palacio Presidencial el sábado 21 del corriente, para festejar la fecha de la constitución de nuestra República.

Se están ultimando ya los detalles para revestir esta fiesta de gran esplendor.

El doctor Pasalodos, Secretario de la Presidencia; el señor Castro Targuena, Mayordomo de Palacio, y el pianista señor Rogelio Barba, han acordado ya el programa de piezas bailables que han de ejecutarse.

El Palacio lucirá un decorado soberbio.

Comienzan a abandonar nuestras playas, innumerables familias de nuestra buena sociedad.

De un compañero bien informado siempre copio hoy la siguiente relación de familias que ya tienen dispuesto su viaje:

“En el vapor ‘Saratoga,’ que saldrá el próximo domingo, embarcarán los Marqueses de la Real Proclamación, señora Serafina Montalvo y Manuel Antón Morales, acompañados de su hijo, el conocido joven ‘Peter’ Morales.

El señor Andrés Terry y su bella esposa, la señora Blanquita García Montes.

El joven y simpático matrimonio Micaela Mendoza y Andrés Carrillo.

Los distinguidos Marqueses de Larriaga.

El señor Victoriano Bancos y su gentil y bellísima hija ‘Teté.’

El joven matrimonio Margarita Mendoza y Manolo Carvajal.

El señor Alfredo Labarere.

La señora ‘Teté’ Villaurrutia de Martínez, acompañada de su graciosa hija Adriana.

La distinguida dama ‘Fefita’ Montalvo de Mendoza y su hijo el conocido joven Antonio Mendoza.

En el hermoso trasatlántico francés ‘La Champagne,’ que zarpa también de nuestro puerto el domingo, tiene tomado pasaje, el coronel Justo García Vélez y su joven e inteligente esposa, Margarita Reyneri.

El señor García Vélez se dirige a Madrid para tomar posesión del cargo de Ministro de Cuba en la Corte de España.

El opulento hacendado Emilio Terry y su bella esposa Silvia Alfonso.

Y mi querido amigo el conocido joven Angel Alonso Herrera.

El día 18 embarcará para New York el doctor Juan M. Pla en compañía de su distinguida esposa y de su encantadora hija Esther Pla.

En New York tomarán el hermoso trasatlántico francés ‘Le Savoie,’ que los conducirá a Europa.

De un momento a otro saldrán para Europa por la vía de los Estados Unidos el simpático matrimonio Susana de Cárdenas y Pedro Arango.

También se disponen a embarcarse para París el señor ‘Colín’ de Cárdenas y su esposa Susana Benítez.

Motiva el viaje de esta distinguida dama las noticias llegadas últimamente acerca del estado de salud de su hermana, la señora Angelita Benítez de Collazo, esposa del señor Ministro de Cuba en París.

Y para los primeros días del entrante mes embarcarán para el extranjero el doctor Raimundo Cabrera con su apreciable familia.

Y la distinguida señora Conchita Montalvo de Amblard con sus graciosas hijas Mercedes y Conchita.

La señora Montalvo de Amblard se dirige a Madrid a reunirse con su esposo, el respetable caballero señor Arturo Amblard.

“La Navarre,” que saldrá de nuestro puerto el día 15 del entrante mes, conducirá a su bordo a un grupo de matrimonios distinguidos.

A todos les anticipo mis votos porque lleven un viaje felicísimo.

Una boda muy simpática hay señalada para el día 18 de los corrientes.

Unirán sus destinos la gentilísima y espiritual señorita Anita Soto y Blanch, y el notable pianista, director del Conservatorio Orbón, señor Benjamín Orbón.

Ya han comenzado a repartirse las invitaciones.

El cable ha traído una nueva noticia, que ha atribulado un hogar felizísimo.

Ha sido portador de la sensible noticia de la muerte, ocurrido en Méjico, del distinguido joven señor José Antonio Azúe, miembro de una respetable familia de nuestra sociedad.

Lleguen a sus inconsolables hermanos, la señora Josefina Azúe de Villagelí, y la muy adorable señorita Corina Azúe, gala del Vedado, mi condolencia más sentida por el triste suceso.

El baile de las Flores que organiza el Centro Asturiano está llamado a obtener un éxito.

Se verificará, según ya dije, el domingo 22 del mes actual.

El decorado que habrán de lucir aquellos espléndidos salones de la próspera Sociedad regional, será soberbio, no comparable en riqueza y buen gusto a ninguno de los lucidos en años anteriores, con haberlos tan originales y primorosos.

La escalera principal, que estrenará ese día una magnífica alfombra de terciopelo carmesí, ostentará una preciosa alegoría de la Primavera, que describiré oportunamente, y la tribuna destinada a la orquesta representará una caprichosa ‘corbeille’ de flores.

En todos los detalles de la hermosa fiesta presidirá el gusto más exquisito, repartiéndose entre las damas elegantísimas ‘carnets’ modernistas y ramilletes de rosas.

La popular orquesta de Felipe Valdés es la encargada de amenizar el baile, para el cual tiene en estudio los mejores danzones de moda.

Por sus entusiasmos y actividad, merece todo género de plácemes a la Sección de Recreo y Adorno del Centro Asturiano.

Yo no se los escatimo.

Nuestro respetable amigo D. Martín Fernández Peña ha trasladado su domicilio a la Vibora, calle de Príncipe de Asturias, chalet ‘Leocadia.’

A la vez que publicamos la noticia para que tengan de ella conocimiento las numerosas amistades de la familia Fernández Peña, les deseo muchas felicidades en la nueva casa.

Acompañado de nuestro muy distinguido amigo el caballero Pedro Pablo Guilló, han estado en esta redacción a despedirse de nosotros, el egregio cantante Comendador Alessandro Bonci y su secretario particular Mr. Eug. Boucher.

Ambos caballeros me rogaron les despidiera por este medio de las numerosas personas a quienes fueron presentados, ya que por lo precipitado del viaje de regreso les ha sido imposible hacerlo personalmente.

Lleven feliz viaje los citados señores.

En la Academia de Ciencias tendrá lugar esta noche una sesión pública ordinaria.

Dará comienzo a las ocho y media.

El Habana Tennis Club, ofrecerá mañana un baile, en los salones del Centro Castellano, en Prado 63.

Promete resultar concurrenciosísimo.

Esta noche, en la Escuela Románulo de la Cuesta, pronunciará una conferencia sobre ‘Conveniencia de difundir la escultura estética,’ el señor Carlos Martí.

A las ocho.

Se encuentra ya restablecida de la dolencia que la hizo guardar cama, la distinguida señora Clara Castellanos de Sánchez, esposa del recto Juez Correccional de la tercera sección licenciado Leopoldo Sánchez.

Gustoso rezojo esta gratísima nueva en mis Habaneras.

En Albiu habrá esta noche función de moda.

La Niña Mimada va a la escena.

Casi todos los palcos están vendidos.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

El mejor reconstituyente en toda convalecencia es el Sarzogenol Caldeiro (engendrador de músculos). Pedirlo en Farmacias.

DE LA GUARDIA RURAL

Entongando sacos en el muelle se causó una contusión menos grave en la pierna derecha, el jornalero José de la Luz Martínez, vecino de Velasco número 3.

Anoche ocurrió un principio de incendio a bordo del bergantín inglés ‘Golden Rod,’ por haberse prendido fuego a un pedazo de estopa.

Las llamas fueron sofocadas por la tripulación del guardacostas ‘Haguey’ y las de un vapor inglés.

Ramiro Munfort, que viajaba en el vapor ‘Guanabacoa’ al sentir el toque de la campana del bergantín pidiendo auxilio, se dirigió a la misma dándose una caída que le causó escoriaciones y desgarraduras en el codo y costado izquierdo.

CRONICA DE POLICIA

AGRESION A LA POLICIA

Al mediodía de ayer estando de recorrido el vigilante 133, requirió a una vecina de la calle de Fábrica número 9, en Jesús del Monte, por tener suelta en la vía pública una chiva.

Horas después al pasar por la esquina de Fábrica y Rodríguez, el expresado vigilante, le salió al encuentro el blanco José Antonio Grandela, de oficio fogonero, increpando al policía y pidiéndole explicaciones por haber requerido a la señora expresada.

Grandela empleó malas formas y le faltó al policía por lo que éste trató de conducirlo a la estación, pero en esos momentos el Grandela le agredió con un cuchillo que llevaba envuelto en un papel, y con el cabo del mismo le dió de golpes al vigilante.

El agredido y agresor sostuvieron una lucha, cayendo ambos al suelo, hasta que llegaron varios paisanos y dos policías, que pudieron desarmar al Grandela y reducirlo a prisión.

Conducidos ambos al centro de socorros, el vigilante presentaba según certificación médica, una contusión en la región infra escapular izquierda y escoriaciones en la mano izquierda, y el Grandela lesiones leves en el lado izquierdo del cuello.

El detenido juntamente con el cuchillo ocupado, fué puesto a disposición del Juez de instrucción de la sección tercera.

Grandela ingresó en el vivac por el tiempo que dispone la ley.

TENTATIVA DE ROBO

Esta madrugada el vigilante 1024 condujo a la quinta estación de policía, a los blancos Rafael Castillo Barranco, vecino de Monte 421; Manuel Alvarez Fernández, de Estrella 15; Manuel Rodríguez Suárez, de Jesús del Monte 257; y mestizo José Díaz Martínez, de San Nicolás 172, a quienes detuvo por sospecha de que trataron de robar en la bodega Manrique esquina a Virtudes, pues los sorprendió en los momentos que uno de ellos empujaba una de las puertas, y los otros lo ocultaban para que no se viera lo que estaba haciendo.

Los detenidos a quienes se les ocupó una linterna eléctrica, y una llave falsa, fueron puestos a disposición del señor Juez de guardia.

INFRACCION SANITARIA

En la cañada de Belascoán esquina a Neptuno, dos vigilantes de la Policía Nacional, que prestan sus servicios en la séptima estación, arrestaron al blanco Diego Domínguez Domínguez, a virtud de estar circulado por infracción de las Ordenanzas Sanitarias, según mandamiento del Juzgado Correccional del tercer distrito.

Domínguez ingresó en el vivac por no haber podido prestar fianza de cien pesos.

ROBO

De la habitación que ocupa en la casa Baños esquina a 17, el blanco Bernabé Gutiérrez Alonso, robaron once pesos moneda americana que éste guardaba en un baúl, cuya cerradura fracturaron.

Por aparecer autor de este hecho fué detenido Pedro Mesa Martín, y remitido al vivac.

HURTO DE UN RELOJ

Trabajando en la casa en construcción Perseverancia esquina a Malecón, el blanco Francisco Jiménez, vecino de Amistad 112, le hurtaron de un saco de vestir que había dejado colgado en un clavo, un reloj con su correa, valuado todo ello en 15 pesos.

El ladrón, que fué visto por el Jiménez, no pudo ser habido.

Policia del Puerto

El cabo de este Cuerpo, desde Campo Florido, dice que en la finca ‘Trinidad’ fué muerta por un rayo la negra Angela Pérez Pérez.

El cabo Castillo, desde Rincon, comunica que en el paradero de Aguada del Cura, fué lesionado gravemente por un vagón del tren número 107, ascendente de la Habana a Guanajay, el menor de la raza blanca Antonio Hernández Rodríguez, vecino de Rancho Boyero. El Juzgado municipal de Santiago de las Vegas conoce del hecho.

¿CARTITAS?

Una señora de la calle de la Amargura le encontró varias cartitas a su hija, suponiendo que sean amorosas, pero examinadas dichas cartas en la estación de policía, podemos asegurar que son muy serias.

Casi todas ellas dicen: los más fieles, seguros y exactos relojes, son los baehschmid y orión, que en aguiar ochenta y dos recibe el señor francisco c. blanco.

La señora se equivocó.

PUBLICACIONES

‘El Fíguro.’

Muy notable es el número que publicó ‘El Fíguro’ el domingo, demostrando que sigue siendo el portador estandarte de nuestra cultura literaria y artística, por la elevación de sus trabajos literarios firmados por nuestros primeros literatos y poetas, y su completa información gráfica de la actualidad local y mundial.

El sumario del último ‘Fíguro’ es como sigue:

Portada a tres tintas con la caricatura de Fray Candil, admirablemente hecha por Massaguer. Emilio Bobadilla, brillante artículo de Jesús Castellanos en que hace una admirable crítica de la obra literaria de Fray Candil, adornado con el último retrato de este célebre escritor. La evolución de la ópera, trabajo concienzudo de Isidoro Corzo con los retratos de Rossini, Wagner y Debussy.

En honor de Bobadilla, sueltó de redacción sobre el banquete que se proyecta en honor de dicho escritor. Eduardo VII, artículo de actualidad sobre la muerte del Rey Eduardo de Inglaterra, con un magnífico retrato de éste y los del nuevo Rey Jorge V y su esposa.

Habana, sugestivo artículo por el escritor venezolano Emiliano Hernández, Baturillo, crónica de París, por Fray Candil y dos inspirados sonetos; Sensaciones Marítimas, por Emilio Bobadilla. Conversaciones del Doctor, interesantes consejos a las familias, por el doctor Manuel Delfín, con brillantes ilustraciones. Más sobre la ópera ‘Dolorosa,’ por el profesor Gaspar de Agüero. ‘Dos Aviadores en la Habana,’ con los retratos de los señores Bellot y Velloidin. La Crítica Extranjera. Ecos de Santa Clara, con la descripción de la inauguración de la nueva Casa de la Colonia Española en Santa Clara, con el retrato de su Presidente señor Morinelli; grupos de los invitados y de la Directiva, Biografía. Sobre quimeras, por Francisco Díaz Silveira.

Información mundial: Los Excecionistas, artículo sobre esta escena de pintura, con dos grabados. La Crónica Social, con las noticias de nuestro gran mundo y retratos del gran tenor Bonci, del violinista Manen, de las señoritas Osorio y Albistur; el hotel ‘Gustavo,’ de Pinar del Río y otros de actualidad.

Con este número se ha repartido otro brillantísimo del ‘Eco de la Moda’ en figurines y patrones cortados, valiosa prima que regala ‘El Fíguro’ a sus suscriptores.

PERIODICOS Y LIBROS

En ‘La Moderna Poesía,’ Obispo 135, han recibido los periódicos de la semana, especialmente el Nuevo Mundo, con el retrato de la hermosa tiple Rosario Soler; La Campana y la Esquella, Alrededor del Mundo con noticias del Cometa y el Cuento Semanal titulado ‘La Reconquista,’ por Antonio Hoyos y Vinet. También han recibido la revista Lecturas por tous.

Además han recibido las modas del mes próximo y nuevos ejemplares de la Gramática Castellana de Benot, tantos años esperada por los amantes del idioma.

La Gramática de Benot es especialmente, de muy fácil inteligencia y de gran provecho para los que la estudien. Benot fué uno de los hombres más entendidos en lenguaje. Era académico de la lengua y un gran sabio.

LOS TIEMPOS MITOLOGICOS

Ensayo de reconstitución histórica, Comogonías. El Libro de los Muertos. Sanchoanton Hesiodo. El Avesta, por Moreau de Jonnés. Un vol. de 498 páginas \$0.30. (0.30.) De venta en la Librería Nueva, de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro Martí. C 1411 4-10

SALON BONACHEA

ALMUERZOS Y COMIDAS ECONOMICAS Arroz con pollo todas las noches PRADO 13 C 1369 M3

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y serrerías

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Ourapía. C 1216 25-27A

EN PRECIO MODICO

Se alquila la casa de la calle de Campanario número 141 esquina a Reina. Está compuesta de sala, saleta, cuatro cuartos y demás comodidades. Las llaves en los mismos bajos, y para informes en la calle de Malecón esquina a Campanario, altos. Teléfono 2130. c. 1429 8-13

GACETILLA

Nacional.—

La empresa anuncia para esta noche la última representación de la opereta en cuatro actos ‘Los Perros de Presa,’ obra que cuenta sus llores por noche.

Mañana beneficio de María Conesa. El éxito está asegurado.

Payret.—

Esta noche ofrece su última exhibición el cinematógrafo continuo. Todas las vistas que se exhibirán serán de gran mérito.

Por diez centavos que cuesta la entrada y luneta se podrán ver magníficas películas desde las siete y media hasta las diez y media.

Mañana sábado comenzará su temporada en Payret la compañía de ‘opereta y zarzuela’ que dirige Jacinto Capella a precios popularísimos. La luneta con entrada, por tandas, costará una peseta y la tertulia ó casual diez. El domingo habrá matinee y se pondrá la chistosísima zarzuela en tres actos ‘Las Aventuras de Florimón,’ costando toda la matinee cuatro centavos luneta; y por la noche cuatro tandas, comenzando la primera a las siete en punto.

La compañía de Capella estrenará dos obras por semana, alternando la opereta con la zarzuela.

Las zarzuelas que serán representadas mañana, son las siguientes:

A las ocho en punto: ‘Los Africanistas,’ por Teresita Calvo.

A las nueve: el estreno de Dienta y Chapi ‘Entre Rocas,’ por Adela Zaldívar.

A las diez: ‘La Alegría del Batallón,’ por toda la compañía.

La orquesta de veinte y dos profesores será dirigida por el maestro Enrique Casajuana.

Pocas horas quedan para el debut de mañana.

Albiu.—

Noche de moda es la de hoy para el afortunado coliseo de Albiu.

Su sala será el punto de cita de nuestras más distinguidas familias.

Se cantará la preciosa opereta en tres actos ‘La Niña Mimada,’ obra estrenada últimamente con gran éxito. El domingo gran matinee.

En la entrante semana ‘reprise’ de la lindísima opereta ‘Adriana Angot.’

Pronto: ‘El Conde de Luxemburgo,’ música de Franz Lehár. Esta obra, para la cual ha encargado la Empresa a Berlín todo el decorado, es en concepto de la crítica europea superior en belleza a ‘La Viuda Alegre.’

Gran Teatro Politeama.—

Mañana inaugura su temporada en el Gran Teatro Politeama la Compañía de Zarzuela que dirige el popular Regino López y donde figuran las conocidas y aplaudidas tiples Luisa Obregón y Pilar Jiménez.

El programa para esta función es el siguiente:

Primero: la zarzuela de Villoch y Mauri, ‘Chelito en el Seborcal.’

En esta obra cantarán varios couplets de actualidad el dueto Les Mari-Bruni, Luisa Obregón y Gustavo Robreño, que lo imitan admirablemente.

En la segunda parte del programa va ‘Los Efectos del Cometa,’ ó ‘El Fin del Mundo,’ zarzuela de Villoch y Mauri, que luce magníficas decoraciones del gran Arias y que son dignas de verse.

Termina el espectáculo con la graciosa zarzuela de Joaquín Robreño ‘Los Apuros de Pepón.’

En todas estas obras toman parte principal Luisa Obregón, Pilar Jiménez, Gustavo Robreño y el archisimpático Regino López.

Como ya hemos anunciado las obras serán escrupulosamente arregiadas.

Los señores Villoch, Arias y Regino López, empresarios, aseguran que no habrá en las obras que ofrecen al público nada que pueda ofender a la moral para que así puedan asistir las familias.

Martí.—

Por fin esta noche se representará por el quinteto ‘Japonesita,’ el entremés cómico-lírico de costumbres cubanas y aragonesas original de los señores Fernández y Reinos.

La obra ha sido esmeradamente ensayada y en ella se estrenarán varias preciosas decoraciones. Irá a segunda hora y según nos dice el intrahable Vara, quedan ya pocas localidades disponibles en contaduría.

‘El Misterio de la Aldea,’ que es la obra en cuestión, ‘El Negrito de

Belén’ y ‘Regreso de Melilla’ man el programa para hoy.

Actualidades.—

El cuarteto Novoa-Lima, tan aplaudido todas las noches, pondrá mañana hoy las aplaudidas obras ‘Hace falta un tío,’ ‘En busca de la Viuda Alegre’ y ‘Un gallego simpático,’ tomando parte en todas las simpáticas Conselho Novoa.

También se exhibirán antes de obras magníficas películas.

En la cuarta tanda sólo se exhibirán nuevas y recreativas vistas cinematográficas.

Alhambra.—

HoY ofrece su última función Compañía de este coliseo. Se pondrán en escena las zarzuelas del popular Villoch y otra de su do.

En los intermedios, bailes por te Rostow.

MOLINO ROJO

HOY

A las ocho: la zarzuela ‘Acacia Sicilptica,’ por la inimitable y pre aplaudida Pepita Carbonell, la hija Sörg y José del Campo. Una cula. Nuevos bailes por Manolo Argoti.

A las nueve: la zarzuela ‘La tión... del día,’ por toda la Compañía. Una película. Nuevos Poses Plásticos por La Criollita. Bailes por Manolo Argoti.

A las diez: ‘Los Secretos de un rem,’ zarzuela morisca. Una película. Nuevos Poses Plásticos por La Criollita. Couplets y bailes por Manolo Argoti.

ANUNCIOS VARIOS

Clinica de curación sifilitica

DEL DR. REDONDO

Buenos Aires n. 1

En esta Clínica se cura la sífilis en días por lo general, y de no ser así devuelve al cliente al doctor de confianza con lo que se estipule.

Conceptos gratuitos sugeridos por los que deseen ser tratados a mi procedimiento científico—con pena a producirse de modo. Teléfono: 6126. 1279

HOTEL NANDIN

En el Palacio de Carmelo, Calzada y Vedado, Teléfono 9175, cuartos amueblados, habitaciones A, B, C, D y E con mensual. Comidas por ajustes módicos. Baños de mar gratis. C 1242 26-27

AZAFRAN ‘EL IRIS’

¡QUE RICO ES! Su pureza, sarantía, color, aroma y sabor... no tienen rival... De venta en todas las bodegas de prestigio. Los paquetes son de 1, 2, 3 y 4 paquetes con la marca ‘El Iris.’ Doble Jesús del Monte 345 1/2. Correo A. P. 1495. A. Aguiló. 4679

DOCTOR CALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49. 1323 26-27

DIENTES

POSTIZOS de todos los sistemas. se construyen en el laboratorio dental del

DR. TABOADELA

Las afamadas dentaduras de postizo se construyen a toda perfección. que deben preferirse por su alta comodidad, cuando el caso se presenta para ellas.

Operaciones esmeradas. Todos los trabajos de absoluta garantía. De 8 a 4 todos los días.

NEPTUNO 134

Usted Verá!!!

el Cometa, el Cielo, el Mar y la Tierra; todo lo verá perfectamente si compra

Gemelos de larga vida